



El Colegio de la Frontera Sur

**Matrimonio forzado y embarazo adolescente en  
indígenas en Amatenango del Valle, Chiapas**

**TESIS**

Presentada como requisito parcial para optar al grado de  
Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural  
Con orientación en Salud, Equidad y Sustentabilidad

por

**Juana Luna Pérez**

2019



# El Colegio de la Frontera Sur

Junio 2019.

Las personas abajo firmantes, miembros del jurado examinador de **Juana Luna Pérez** hacemos constar que hemos revisado y aprobado la tesis titulada: **Matrimonio forzado y embarazo adolescente en indígenas en Amatenango del Valle, Chiapas** para obtener el grado de Maestra en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.

	Nombre	Firma
Director/a	<u>Dra. Austreberta Nazar Beutelspacher</u>	_____
Asesor /a	<u>Dr. Ramón Mariaca Méndez</u>	_____
Asesor /a	<u>Dra. Dulce Karol Ramírez López</u>	_____
Sinodal adicional	<u>Dr. Ernesto Benito Salvatierra Izaba</u>	_____
Sinodal adicional	<u>Dra. Georgina Sánchez Ramírez</u>	_____
Sinodal adicional	<u>Dr. Arturo Torres Dosal</u>	_____

## **Agradecimientos**

A Dios principalmente, que me ha dado la vida y las fuerzas para seguir adelante y terminar un proyecto más en mi vida.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca otorgada en la realización de mis estudios de posgrado. Al Colegio de la Frontera Sur por la oportunidad de formar parte de su programa de maestría. Al Programa de Becas de Posgrado para Indígenas, por los cursos de nivelación académica para entrar al posgrado.

Un agradecimiento especial a la doctora Austreberta Nazar, esta investigación fue posible gracias a su oportuna dirección. Agradezco infinitamente porque dedicó largas horas en la revisión y corrección de este trabajo. Sobre todo porque compartió conmigo sus conocimientos y sabiduría. Más allá de su acompañamiento académico, agradezco su incansable ánimo, motivaciones, paciencia y sororidad, que fueron las que me animaron a continuar y terminar este proyecto. Mi gratitud y admiración, mil gracias.

También agradezco a la doctora Dulce Karol Ramírez y al doctor Ramón Mariaca por sus valiosos comentarios y acompañamiento académico.

Agradezco al doctor Arturo Torres y la doctora Georgina Sánchez por sus comentarios y sugerencias a este trabajo.

Un agradecimiento especial al doctor Benito Salvatierra por haber hecho posible llevar a cabo esta investigación, y por ser una persona servicial y un gran maestro; sobre todo por su aportación en mi aprendizaje y formación profesional.

Agradezco a la doctora Bárbara Linares por su colaboración en la elaboración del instrumento para recopilación de información.

A Carmelita, Manuelita, Fabi, Edith y Angelita por su apoyo administrativo. A Rafael Jiménez por su apoyo en la revisión y corrección de las bases de datos.

Agradezco la amistad y compañerismo a este proceso a Daniela, Angy, Magaly, Laura, Lili y Annette.

A Miguel Ángel, mi esposo, por su profundo amor y ánimos en todo momento, sobre todo su sentido de humor, paciencia y comprensión. Mil gracias.

Y muy especialmente a toda la gente de Amatenango del Valle, a las autoridades municipales que fueron accesibles para el levantamiento de las encuestas, y muy particularmente a las mujeres que participaron en esta investigación, que compartieron su tiempo y sobre todo sus vivencias. Y a los trabajadores de salud, que en principio me abrieron las puertas para comenzar el trabajo de campo.

## ÍNDICE

	Página
<b>Capítulo 1. Introducción</b> .....	<b>6</b>
1.1 El embarazo adolescente como problema.....	6
2.1 Caracterización del embarazo adolescente en México y su importancia en poblaciones indígenas.....	8
3. Planteamiento del problema.....	14
3.1 El embarazo adolescente en los 17 municipios de la región Altos Tsotsil-Tseltal de Chiapas.....	15
3.2 Distribución porcentual de madres, padres adolescentes y su situación conyugal.....	16
3.3 Ocupación y participación económica.....	18
3.4 Escolaridad y monolingüismo.....	19
3.5 Programas gubernamentales para la prevención del embarazo en adolescentes.....	21
4. Justificación.....	22
5. Preguntas de investigación.....	23
6. Objetivos.....	23
7. Hipótesis.....	24
8. Implicaciones éticas.....	24
<b>Capítulo 2. Matrimonio forzado y embarazo adolescente en indígenas en Amatenango del Valle, Chiapas. Una mirada desde las relaciones de género y el cambio social</b>	
Introducción.....	26
Aspectos metodológicos.....	31
El contexto de estudio.....	33
Tendencias socioeconómicas y cambio reproductivo.....	38
Características reproductivas de las mujeres actualmente adolescentes.....	43
El ideal de la no maternidad adolescente y el trabajo remunerado.....	49
<b>Capítulo 3. Conclusiones generales</b> .....	<b>59</b>
<b>Literatura citada</b> .....	<b>63</b>
<b>Anexos</b> .....	<b>69</b>

## RESUMEN

En este estudio se analizan los cambios en la frecuencia del matrimonio forzado y del embarazo adolescente en una comunidad indígena tseltal de Chiapas. Fueron utilizadas metodologías cuantitativas y cualitativas, así como una revisión de fuentes secundarias de información. Los resultados muestran, por un lado, que el matrimonio forzado ha disminuido asociado a la participación de las mujeres en actividades productivas remuneradas, además del incremento del grado promedio de escolaridad de ellas. Por otro lado, en las más jóvenes se han incrementado las uniones “voluntarias” que acompañan a la disminución de la edad de unión; en este grupo, se observó el retraso del primer embarazo posterior a la unión mediante el uso de métodos anticonceptivos modernos. Finalmente, el trabajo remunerado y el acceso a la educación de las mujeres, ha permitido que las adolescentes y mujeres desafíen las normas hegemónicas de género. En el caso de esta comunidad, para muchas mujeres implica el rechazo al matrimonio, en otras el retraso del primer embarazo, observándose la construcción de alternativas de vida diferentes a la de madres y esposas. Lo anterior, puede considerarse un logro en una comunidad donde la violencia contra las mujeres es generalizada y que podría interpretarse como una vía para disminuir la desigualdad de género en la comunidad.

**Palabras clave:** Matrimonio infantil, Chiapas, trabajo remunerado, escolaridad, anticoncepción.

## **CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN**

### **1.2 El embarazo adolescente como problema**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2000), el embarazo adolescente es aquel que se produce en una mujer en el inicio de la pubertad y el comienzo de la edad fértil, y al final de la adolescencia, que comprende las edades de 10 a 19 años (OMS, 2000). Asimismo, este organismo clasifica la adolescencia en dos fases: temprana y tardía; la primera corresponde las edades de 10 a 14 años, período que se caracteriza por la aparición de los cambios físicos del cuerpo y hormonales; la segunda, comprende al grupo de edad de 15 a 19 años, en donde culminan los cambios y desarrollo del cuerpo, y la adolescente “ha alcanzado un mayor control de los impulsos y maduración de la identidad, inclusive en su vida sexual, por lo que está muy cerca de ser adulta joven” (Pineda y Aliño, 2002:17).

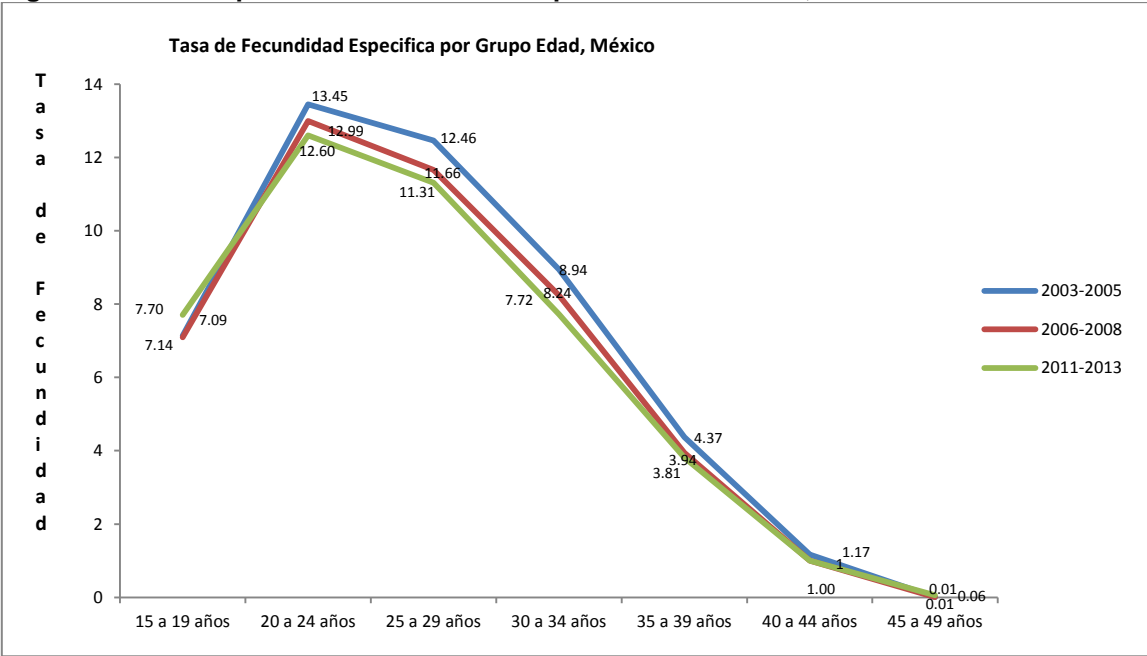
Desde la perspectiva sociológica, “...el concepto de adolescencia aparece como una construcción histórico-social que da cuenta tanto de necesidades clasificatorias de la sociedad como del objetivo de mantener vigente el orden hegemónico” (Feixa, 1989 citado en Tuñón y Eroza, 2001:216). Es decir, el significado puede variar de una cultura a otra y para distintos grupos sociales o bien, que no exista este concepto para otros sectores de la sociedad; en esos sectores, de acuerdo con Stern (2012), las niñas pasan mediante el embarazo y la maternidad de la pubertad a la adultez.

Desde el enfoque de la salud pública, el embarazo temprano se ha considerado como un problema debido a riesgos biológicos que pueden llevar a complicaciones médicas e incluso a la muerte de la madre y la de su hijo o hija (OMS, 2014). Otros autores señalan que el embarazo en adolescentes no solo atañe a la salud pública, sino que genera problemas en diferentes dimensiones: “médico, por la inmadurez del cuerpo; psicológico, inmadurez emocional para asumir este nuevo

rol; económico, por la falta de autonomía financiera del adolescente; social, porque genera una ruptura biográfica en la construcción del proyecto de vida y el estigma contra las adolescentes (como conducta desviada)” (Bury, 1982; Quintero y Rojas, 2015:225).

En México, el tema de embarazo adolescente es un problema muy importante. En el período 2006-2008 se registraron siete nacimientos por cada 100 mujeres adolescentes de 15 a 19 años; en el período 2011-2014 se aprecia el mismo número, e incluso una cifra ligeramente mayor hasta casi ocho nacimientos por cada 100 mujeres. Esos datos indican que la tasa de fecundidad adolescente no solo no ha disminuido, sino que registra un ligero incremento, a diferencia de los otros grupos de edad en los que se aprecia un descenso (figura 1).

**Figura 1. Tasas Específicas de Fecundidad por Edad en México, 2003 – 2013**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Tabulados Básicos. 2006, 2009, 2014.

Debido que los embarazos a temprana edad significan un problema de salud y social, existe un programa nacional que atiende esta problemática: *Estrategia*

*nacional para la prevención del embarazo en adolescentes*<sup>1</sup>, cuyo objetivo principal es “reducir el número de embarazos en adolescentes en México con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos” (Gobierno de la República, s/f: 81). Este programa opera a través de los Servicios Amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y tiene como objetivo principal “contribuir al desarrollo y bienestar de las y los adolescentes, mejorando su salud sexual y reproductiva y disminuir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual” (Secretaría de Salud, 2008:26). No obstante la operación de la *Estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes*, y de los programas de planificación familiar instrumentados en México desde los años setenta del siglo XX, la magnitud del embarazo adolescente en la población mexicana se ha mantenido prácticamente sin cambios desde hace una década.

## **2. Antecedentes**

En las últimas décadas, el embarazo adolescente ha sido objeto de estudio desde diferentes disciplinas, como la antropología, sociología, psicología, medicina y sociodemografía, entre otros, bajo diferentes enfoques teóricos y metodológicos, con predominio de estudios cualitativos y mixtos, y con fuerte énfasis en los enfoques de género y estudio de subjetividades y representaciones sociales, para contribuir a la comprensión de los factores individuales, familiares y sociales que influyen en el embarazo en este subgrupo de la población (Ovideo y García, 2011; Jordán, 2013; Carmen et al., 2016; Pérez et al., 2016).

### **2.1 Caracterización del embarazo adolescente en México y su importancia en poblaciones indígenas**

Desde la perspectiva sociodemográfica en México, las encuestas con representatividad nacional demuestran que los embarazos adolescentes ocurren

---

<sup>1</sup>Gobierno de la Republica (s/f). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Recuperado de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ESTRATEGIA\\_NACIONAL\\_PARA\\_LA\\_PREVENCIÓN\\_DEL\\_EMBARAZO\\_EN\\_ADOLESCENTES](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ESTRATEGIA_NACIONAL_PARA_LA_PREVENCIÓN_DEL_EMBARAZO_EN_ADOLESCENTES), fecha de consulta 30 de abril de 2016.



con mayor frecuencia en los estratos económicos bajos, y sectores marginados en los que está sobrerrepresentada la población indígena; es decir, en las poblaciones que viven en pobreza extrema (Menkes y Suárez, 2003; Stern, 2004).

Las investigaciones sobre la fecundidad y embarazos adolescentes, refieren que las mujeres indígenas se embarazan con mayor frecuencia que las mujeres no indígenas. Siguiendo a Chávez et al., (2007) y Welti (2012) en el período 1998-2002 a nivel nacional, las mujeres indígenas fueron las que presentaron mayores porcentajes de fecundidad en diferentes grupos de edad respecto a las no indígenas. En ese período, las tasas de las adolescentes indígenas casi duplicaban a las de no indígenas, de 147 nacimientos por cada 1,000 mujeres y 79 nacimientos, respectivamente (Chávez et al., 2007). Mientras que para el período 2009-2010 en ambos grupos de mujeres hubo un descenso en la fecundidad, sin embargo, las adolescentes indígenas siguieron presentando mayores tasas de fecundidad; es decir, de 67 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años y 59 nacimientos en las no indígenas (Welti, 2012).

Los autores refieren que estas diferencias en la fecundidad están asociadas a la unión conyugal, porque las normas culturales han legitimado las uniones y maternidad temprana (Chávez et al., 2007). Ellas experimentan su primer embarazo entre los 15 y 17 años de edad, mientras que en las zonas urbanas, las adolescentes tienen su primera gestación entre los 19 y 20 años. Es decir, las mujeres indígenas comienzan su vida reproductiva desde muy temprana edad, lo que se asocia a un mayor número de hijos.

Las adolescentes que se embarazaron cuentan con un bajo nivel de escolaridad que, a su vez, está relacionado con las uniones tempranas; las embarazadas ya habían dejado la escuela y estaban unidas, se habían incorporado en las actividades domésticas y de la reproducción social para la familia (Atkin, et al., 1996; Welti, 2005; Stern y Menkes, 2008; Menkes y Suárez, 2013).

Menkes y Stern (2012:256), afirman que en el estrato bajo, mayoritariamente rurales e indígenas, el embarazo adolescente se “relaciona con las condiciones de pobreza, la escasa escolaridad y falta de oportunidades alternativas a la maternidad para las mujeres”. De ahí que la maternidad temprana se “considera un logro personal para las jóvenes, no tienen posibilidades de elección, porque desde niñas se les entrena para ser madres” (Ovideo y García, 2011:940). Por lo tanto, “la valoración de lo femenino basada en la maternidad y en la vida conyugal induce, en contextos de escasa autonomía femenina, hacia la unión y el embarazo temprano y, por lo tanto, a constituir familias numerosas” (Evangelista, 2001:151).

A lo anterior se agrega el reporte de prácticas de los matrimonios arreglados por los padres cuando las hijas comienzan a ser fecundables (a los 13 o 14 años), lo que prevalece en muchas comunidades indígenas (Chávez et al., 2007). Al respecto, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011)<sup>2</sup>, registran que “...1.1 % de las mujeres mexicanas inició su última o actual relación porque sus padres las obligaron, y menos de 1 % porque sus padres arreglaron el matrimonio a cambio de dinero; es decir, que las mujeres fueron objeto de una transacción de compraventa” (Frías, 2014:25). A decir la autora, “los datos de esta encuesta muestra una mayor prevalencia entre mujeres que hablan una lengua indígena, y concretamente entre mujeres de algunas etnias” (Frías, 2014:25).

Los estudios antropológicos han documentado que en regiones indígenas de México, el matrimonio en contra de la voluntad sucede en contextos u hogares más pobres y se explica por la desigualdad de género y económica. Las uniones de las niñas y jóvenes suelen ser arreglados por los padres, y son “dadas en matrimonio muy pequeñas, inclusive siendo impúberes” (Freyermuth, 2014:21). De acuerdo con Sierra (2013), “las mujeres de menos recursos se ven obligadas a

---

<sup>2</sup>Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011. La ENDIREH 2011 es una encuesta con representatividad nacional y para cada una de las 32 entidades federativas. Fue diseñada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), y examina las experiencias de violencia de las mujeres en distintos ámbitos: familiar, comunitario, institucional, laboral y educativo. La muestra está formada por 87,169 mujeres casadas o unidas, 27,203 mujeres previamente unidas (separadas, divorciadas y viudas) y 38,264 mujeres nunca unidas o solteras (Frías, 2014).

casarse sin su voluntad como una alternativa para que alguien las mantenga” (Sierra, 2013:76). Por otro lado, una “familia pobre dará a su hija en matrimonio mucho más pequeña” (...) porque “recibirán dinero, trabajo o regalos cuando sean pedidas en matrimonio (Freyermuth, 2014:21).

Frías (2018) argumenta que en ocasiones los integrantes de la familia o pareja hacen uso de la coerción y violencia para llevarse a cabo la unión, en otras ocasiones no es necesario porque “las mujeres han internalizado ciertas normas y expectativas sociales que les llevan a aceptar el arreglo matrimonial sin cuestionar las normas sociales y familiares que hacen que ese proceso sea aceptable” (Frías, 2018:28). Aunque algunos padres consultan a sus hijas cuando son pedidas en matrimonio, pero la muchacha siempre dirá sí porque piensa que es el único papel que puede tener en la vida, la de ser esposa y madre.

Chávez et al., (2007) señalan que existen patrones culturales que fomentan una fecundidad elevada, lo que se traduce en una configuración de familias numerosas. Asimismo, se ha dicho que otro factor importante que favorece el embarazo es la falta de información relacionada con la sexualidad, los métodos anticonceptivos y la ausencia de educación sexual en términos de prevención, así como información sobre embarazo adolescente, Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) incluyendo el Virus de Inmunodeficiencia Humana/Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), tanto en la familia e instituciones educativas y de salud (Pérez et al., 2016).

En síntesis, se plantea que las mujeres indígenas se embarazan a edades tempranas, porque se enfrentan a menores alternativas de desarrollo personal, un reducido acceso a las instituciones educativas y de salud, y a los métodos de control de la fecundidad (Chávez et al., 2007), pero también, por prácticas como las del matrimonio arreglado o forzado.

Los estudios realizados en Chiapas indican que la fecundidad es más elevada en poblaciones rurales marginadas e indígenas; es decir, aquellas que son catalogadas con un alto grado de marginación, situación que contribuye aún más la reproducción de la pobreza (Tuñón y Nazar, 2004).

Un estudio realizado por Urbina et al., (2015) en 36 municipios de Chiapas sobre las condiciones sociales y comportamientos sexuales de jóvenes en Chiapas, revela que a mayor grado de marginación en la que viven los jóvenes se incrementa la posibilidad de que inicien su vida sexual a una edad temprana; una de las causas principales del embarazo a temprana edad en los municipios rurales se debe a las uniones precoces, es decir, las que ocurren entre los 11-14 años; pero también por una importante proporción de inicio de vida sexual activa entre los 15 a 19 años (Urbina et al., 2015).

En otro estudio realizado se señala que “el inicio de la vida sexual activa a edades muy tempranas (13 años) en poblaciones indígenas la mayoría de las veces sin protección o uso de métodos anticonceptivos da como resultado embarazos no planeados y en algunos casos matrimonios forzados” (Freyermuth, et al., 2014:20).

Se ha reportado que la mayoría de las uniones tempranas indígenas se da por arreglos matrimoniales entre los padres de la novia y los padres del novio. Frías (2014) documenta a través de los datos de ENDIREH 2011, en Chiapas: 2.77 % de las mujeres iniciaron su unión porque fueron obligadas y 1.77 % a cambio de dinero. En otros casos, como documentan Freyermuth, et al., (2014) en algunos municipios de Chiapas, el solo hecho de ver a dos personas platicando de sexo opuesto es motivo de matrimonio forzado, se piensa que ya mantuvieron relaciones íntimas aunque fueran solo compañeros de la escuela o amigos, o bien apenas están iniciando una relación sentimental. Los autores mencionan que es “frecuente la deserción escolar por esta causa, jóvenes de 14 y 15 años se embarazan con frecuencia” (Freyermuth, et al., 2014:21). Este fenómeno sucede

en donde las normas comunitarias son más rígidas, que son las mismas autoridades comunitarias y padres que obligan a los jóvenes a casarse, y si se oponen, son sancionados con cárcel o multas importantes (Freyermuth, et al., 2014).

Hasta aquí hemos analizado los factores asociados al embarazo adolescente, y las diferentes formas en que suele darse las prácticas de uniones forzadas en relación al embarazo adolescente indígena. Sin embargo, existen otros estudios donde se menciona que la práctica de matrimonio arreglado está cambiando en cuando a la elección de la pareja por parte de las mujeres, misma que se expresa en relaciones de noviazgo, generalmente con alguien que conocieron en la escuela. Muchas de estas uniones suelen darse por la “fuga o huida de la novia” por acuerdo de ambos (Sierra, 2013).

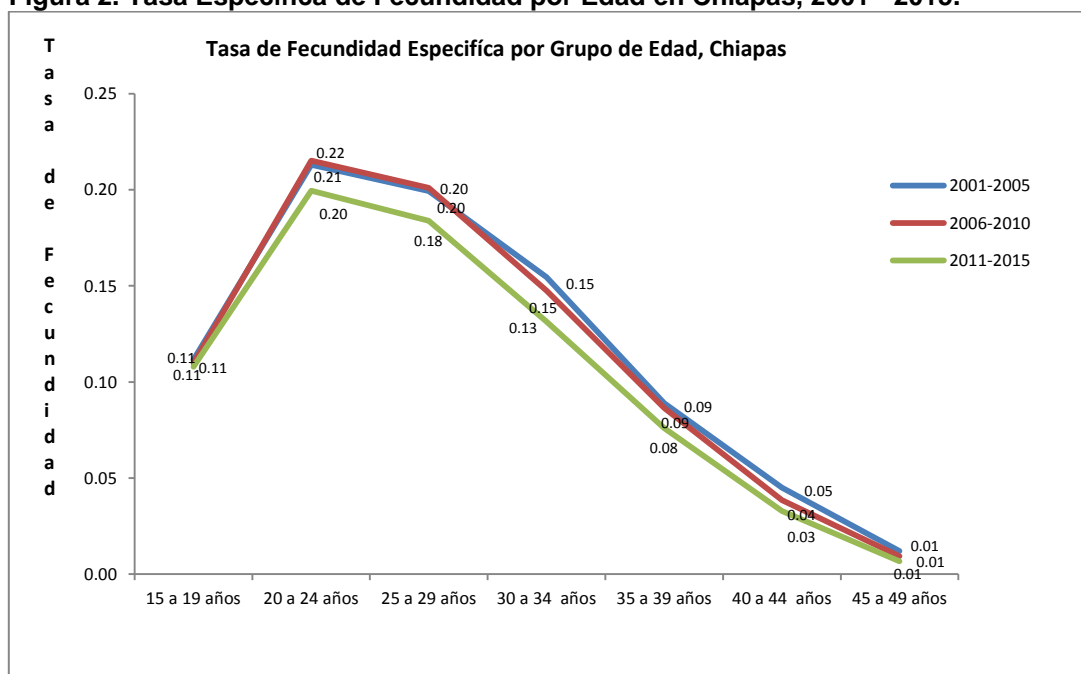
Asimismo, el acceso a la educación secundaria y media superior “ha influido en la transformación de ‘la costumbre’ de los matrimonios que han sido arreglados por los padres; las adolescentes, al estar en contacto con hombres de su edad, en el ámbito escolar, optan por tener un novio distinto al que la familia pretende designar” (Naciones Unidas para los derechos humanos, s/f: 62). Es a través de la escuela y el acceso a la educación que se comienzan a gestar cambios de las prácticas de matrimonio arreglado. Las jóvenes escolarizadas y educadas comienzan a resistir las normas sociales y culturales que las obligaban a contraer matrimonio sin su consentimiento y que fueron normalizadas durante varias generaciones.

Como se revisará a continuación, aunque se tiende a considerar a las poblaciones indígenas como homogéneas en cuanto a la práctica del matrimonio forzado y el embarazo adolescente, asociado a la etnicidad, pobreza y acceso a los servicios de salud, existen importantes diferencias entre municipios, obligando a la revisión de ese contexto como base empírica para el planteamiento del problema específico de investigación.

### 3. Planteamiento del problema

En Chiapas se registra una tasa de fecundidad adolescente superior a la de nivel nacional, siendo en México de siete nacimientos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años y en la entidad de once nacimientos por cada 100 mujeres del mismo grupo de edad. En Chiapas, se observa que la tasa específica de fecundidad adolescente se ha mantenido sin cambios en los últimos años, a la vez que, en los grupos de mayor edad, la tasa específica de fecundidad ha registrado un descenso importante (figura 2).

**Figura 2. Tasa Específica de Fecundidad por Edad en Chiapas, 2001 - 2015.**



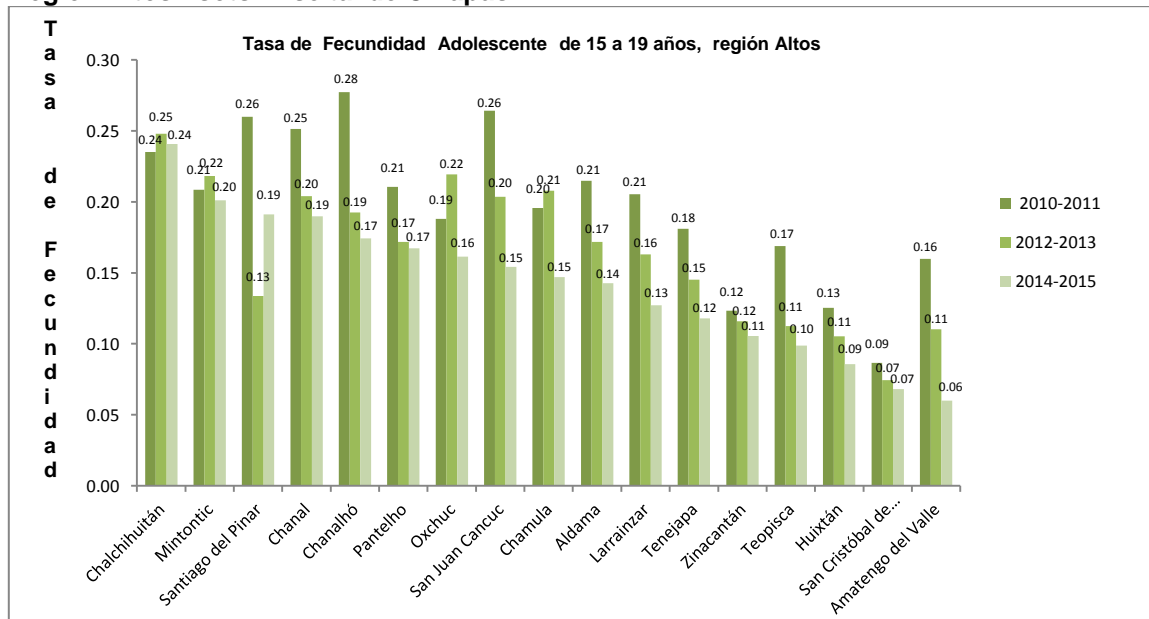
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Dirección General de Estadística; Estadística Vitales 2005, 2010, 2015.

Puede decirse que, aunque la fecundidad por edad es superior en Chiapas que el promedio nacional, sigue el mismo comportamiento que la media nacional debido a que se observa estabilidad en la tasa de embarazos en mujeres de 15 a 19 años y el descenso de la fecundidad en los grupos de mayor edad (figuras 1 y 2).

### 3.1 El embarazo adolescente en los 17 municipios de la región Altos Tsotsil-Tzeltal de Chiapas

En la región Altos Tsotsil-Tzeltal de Chiapas, los municipios con mayor tasa de fecundidad adolescente en el período 2014-2015 fueron: Chalchihuitán, que registró 24 nacimientos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años, seguido del municipio de Mitontic, Santiago el Pinar y Chanal, así como de los municipios de Chenalhó y Pantelhó (figura 3), que registran cifras mayores a la observada en Chiapas y a nivel nacional. El municipio con la menor tasa de fecundidad adolescente es Amatenango del Valle, con seis nacimientos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años, cifra que se encuentra por debajo del nivel nacional y estatal (figura 3), lo que da cuenta de la heterogeneidad en el comportamiento de la fecundidad adolescente en los municipios indígenas mencionados. San Cristóbal de las Casas, cuya población mestiza supera a la población indígena, pertenece a esta región; sin embargo, su tasa específica de fecundidad adolescente se ha mantenido prácticamente sin cambios, y es ligeramente superior a la del municipio de Amatenango del Valle en el que la mayoría de su población es indígena (figura 3).

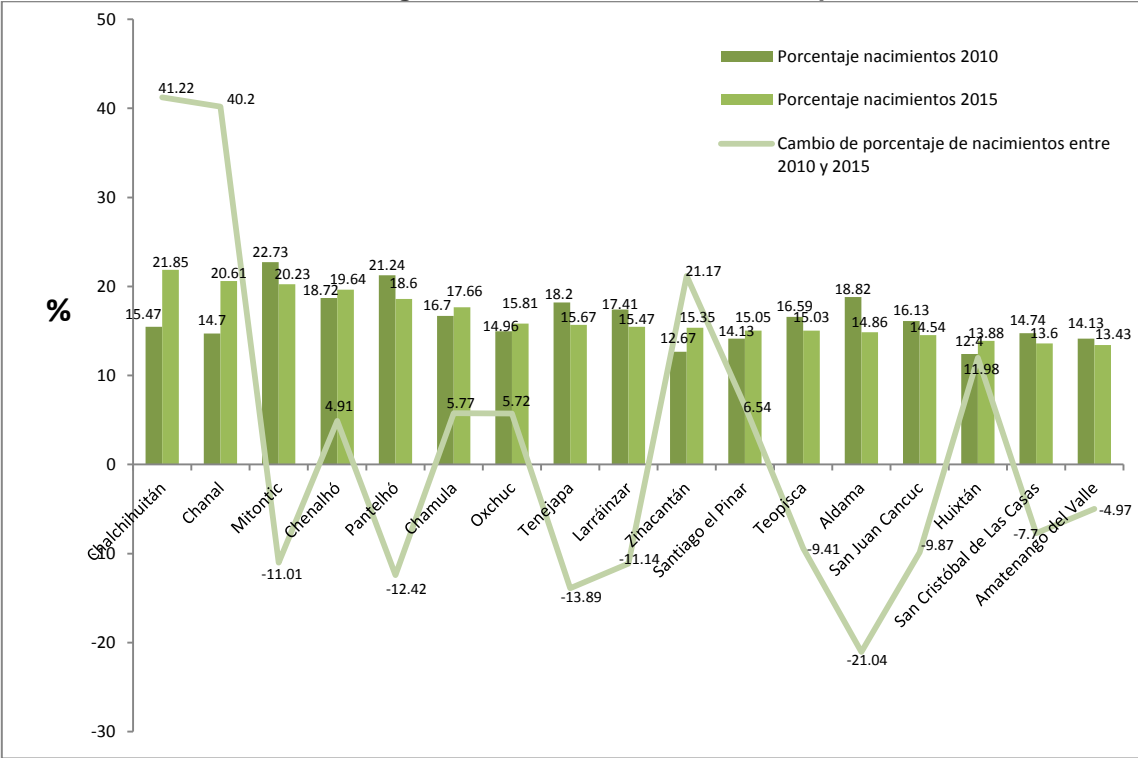
**Figura 3. Tasa de Fecundidad Adolescente de 15 a 19 años, periodo 2010 a 2015. Región Altos Tsotsil-Tzeltal de Chiapas**



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de INEGI. Estadísticas Vitales, 2010, 2015.

Asimismo, en la figura 4 se observa que los municipios de Chalchihuitán y Chanal presentaron un incremento en los nacimientos de madres adolescentes superior al 40 %; en contraste, el municipio del Amatenango del Valle que registró la tasa de fecundidad adolescente más baja en 2010 ha continuado descendiendo, con una disminución de 4.97% entre 2010 y 2015 (figura 4). Es decir, también existe heterogeneidad en las tendencias en el porcentaje de nacimientos de mujeres de 15 a 19 años.

**Figura 4. Porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes de 15 a 19 años en la Región Altos Tsotsil-Tzeltal de Chiapas.**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Dirección General de Estadística; Estadísticas Vitales, 2010, 2015.

### 3.2 Distribución porcentual de madres, padres adolescentes y su situación conyugal

Es interesante observar que la distribución porcentual de padres y madres adolescentes de 15 a 19 años presenta grandes diferencias, en los 17 municipios se duplica el porcentaje de madres adolescentes respecto al porcentaje de padres adolescentes, en algunos municipios se triplica como el caso de Chalchihuitán, Chanal, Pantelhó, Chenalhó, Oxchuc, Larráinzar, Chamula y Aldama (cuadro 1).



Sin embargo, estas diferencias tienen que ver la edad de la primera unión, ya que los hombres se casan entre los 16 a 18 años, mientras las mujeres se casan entre las edades de 14 a 16 años (Good, 2003). Aunque con estos datos no se observa mucha diferencia entre las edades, en algunos casos, las niñas suelen unirse con hombres adultos.

El municipio donde se presenta mayor porcentaje de padres adolescentes es Chalchihuitán al igual que madres adolescentes, y el municipio que presenta menor porcentaje de padres adolescentes es Amatenango del Valle, al igual de madres adolescentes (cuadro 1). De acuerdo con los datos de la situación conyugal de las madres adolescentes se puede afirmar que el embarazo adolescente está relacionado con las uniones tempranas, más del 90 % de las madres adolescentes estaban unidas. Este dato, nos obliga a identificar la forma en que se iniciaron las uniones, es decir, si los nacimientos ocurrieron dentro de una unión voluntaria o forzada, esta última nombrada como matrimonio forzado.

**Cuadro 1. Distribución porcentual de padres, madres adolescentes y Situación conyugal en la región Altos de Chiapas, 2015.**

Municipios	Total	Padres de	Total	Madres de	Situación conyugal	
	hombres		mujeres		madres	
	15-19	15-19	15-19	15-19	Unidas	No unidas
	años	años	años	años	(%)	(%)
		(%)		(%)		
Chiapas	262,407	2.79	267,826	9.5	88.0	12.0
Chalchihuitán	867	8.07	899	23.69	97.2	2.8
Chanal	532	6.20	556	20.68	92.2	7.8
Pantelhó	1,091	6.23	1,196	18.48	94.6	5.4
Chenalhó	2,125	6.68	2,182	18.47	97.5	2.5
Mitontic	654	6.12	701	17.83	92.0	8.0
Oxchuc	2,619	3.36	2,505	14.33	92.2	7.8
Larráinzar	1,101	3.45	1,092	13.83	88.1	11.9
San Juan Cancuc	1,560	5.06	1,593	13.43	95.3	4.7
Chamula	4,094	4.96	4,821	13.17	90.2	9.8
Aldama	259	3.86	291	12.71	94.6	5.4
Tenejapa	2,337	4.15	2,386	10.35	91.9	8.1
Teopisca	2,099	2.91	2,325	10.19	88.6	11.4
Zinacantán	2,015	3.72	2,250	9.69	93.1	6.9
Huixtán	1,225	1.63	1,254	7.89	91.9	8.1
Santiago el Pinar	168	3.57	217	6.45	92.9	7.1
San Cristóbal de las Casas	9,735	3.26	10,455	6.17	81.4	18.6
Amatenango del Valle	460	1.96	472	6.14	93.1	3.4

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Dirección General de Estadística; Estadísticas Vitales, 2015.

### 3.3 Ocupación y participación económica

La mayoría de las madres adolescentes se dedican a las actividades del hogar, con porcentajes similares en Amatenango del Valle (96.55 %), y Chalchihuitán (95.77 %) (Cuadro 2). Sin embargo, se estima una diferencia importante en el porcentaje del total de mujeres adolescentes entre los dos municipios en cuanto a la tasa específica de participación económica. En Amatenango del Valle, 30.3 % de las adolescentes registra participación económica; mientras que la participación económica de las adolescentes en municipio de Chalchihuitán es muy baja, con una cifra de 9.0 %. La mayor participación económica de las adolescentes podría influir en la menor probabilidad de embarazo en adolescentes, ya que, una vez que son madres, su participación económica es mínima: 3.45 % en Amatenango del Valle y 3.29 % en Chalchihuitán (cuadro 2.)

**Cuadro 2. Madres adolescentes y ocupación – mujeres adolescentes con participación económica.**

Municipios	Total madres adolescentes	Ocupación			Total mujeres de 15 a 19 años	TEPE* (%)
		Trabaja (%)	Estudia (%)	Hogar (%)		
Chiapas	25,412	3.59	2.36	84.58	267,826	12.25
Amatenango del Valle	29	3.45	3.45	96.55	472	30.30
Chamula	635	3.94	3.46	92.60	4,821	24.54
San Cristóbal de Las Casas	645	5.43	5.43	89.15	10,455	23.63
Chenalhó	403	0.25	0.50	99.26	2,182	19.39
Huixtán	99	2.02	1.01	89.90	1,254	18.42
Teopisca	237	0.42	0.42	83.97	2,325	18.41
San Juan Cancuc	214	0.47	1.40	90.65	1,593	17.85
Tenejapa	247	1.21	0.40	89.88	2,386	16.01
Larráinzar	151	1.32	0.66	96.03	1,092	15.84
Chanal	115	0.87	0.00	93.04	556	13.13
Zinacantán	218	0.92	0.00	85.78	2,250	11.78
Chalchihuitán	213	3.29	0.94	95.77	899	9.01
Oxchuc	359	4.74	0.56	81.34	2,505	7.74
Pantelhó	221	0.90	0.00	91.40	1,196	5.60
Aldama	37	10.81	0.00	86.49	291	5.50
Mitontic	125	0.80	0.00	92.00	701	3.00
Santiago el Pinar	14	7.14	0.00	92.86	217	1.38

\*Se refiere a Tasa Específica de Participación Económica

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Tabulados del Cuestionario Básicos, 2010; Estadísticas Vitales, 2015.

La generación de expectativas diferentes a la de madres y esposas, así como una mayor autonomía asociada a sus propios ingresos podrían ser algunas de las vías por las cuales la ocupación remunerada podría contribuir a disminuir la unión temprana y el embarazo adolescente.

### 3.4 Escolaridad y monolingüismo

En el siguiente cuadro (cuadro 3) se observa un porcentaje significativo de las madres adolescentes sin escolaridad. Sin embargo, el mayor porcentaje de madres adolescentes tiene al menos algún grado de primaria o han terminado la primaria. De acuerdo con información del INEGI (2010, 2015), en el municipio de Amatenango del Valle donde existe la más baja fecundidad adolescente de la región, 24.1 % de las madres adolescentes no tienen ningún grado de escolaridad; en contraste, el municipio de Chalchihuitán, que presenta alta fecundidad en grupo de edad de 15-19 años, únicamente el 4.09 % de las madres adolescentes no tienen ningún grado de escolaridad.

**Cuadro 3. Madres adolescentes y escolaridad**

Municipios	Número de habitantes	Total madres adolescentes	Nivel educativo				Total mujeres de 15-19 años	Grado promedio de escolaridad*
			Sin escolaridad (%)	Primaria o menos (%)	Secundaria (%)	Media superior o superior (%)		
Chiapas	4,796,580	25, 412	8.03	42.47	30.2	10.92	267,826	8.02
San Cristóbal de Las Casas	185,917	645	8.84	57.05	37.83	18.29	10,455	8.17
Oxchuc	43,350	359	1.95	48.47	30.08	5.57	2,505	7.93
Chanal	10,817	115	6.95	46.96	35.65	3.48	556	7.49
Huixtán	21,507	99	5.05	37.37	20.2	1.01	1,254	7.49
Larrazar	20,349	151	58.94	28.48	3.97	0.0	1,092	6.89
Tenejapa	40,268	247	8.5	69.64	18.22	2.02	2,386	6.57
Teopisca	37,607	237	5.49	76.37	1.69	0.42	2,325	6.41
Amatenango del Valle	8,728	29	24.14	58.62	13.79	0.0	472	6.12
Santiago del Pinar	3,245	14	21.43	21.43	50.0	7.14	217	6.04
San Juan Cancuc	29,016	214	25.23	45.33	18.69	0.93	1,593	5.88
Aldama	5,072	37	13.51	70.27	10.81	5.41	291	5.86
Chalchihuitán	14,027	213	4.09	75.12	9.86	0.0	899	5.71
Chanalhó	36,111	403	5.21	19.11	3.47	0.25	2,182	5.62
Chamula	76,941	635	15.43	71.65	8.98	0.63	4,821	5.47
Pantelho	20,589	221	30.32	43.89	1.36	0.0	1,196	5.21
Zinacantán	36,489	218	16.97	44.04	6.88	0.92	2,250	5.05
Mintontic	11,157	125	12.0	28.0	8.8	0.0	701	4.78

\*Se refiere al grado promedio del total de las mujeres adolescente de 15 a 19 años que radican en cada uno de los municipios, ya sea madres o no madres.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Tabulados del Cuestionario Básico, 2010; Estadística de Natalidad, 2015.

La escolaridad promedio de las adolescentes en Amatenango del Valle es de 6.12 años, aunque se encuentre por debajo del promedio de las zonas urbanas como San Cristóbal de las Casas y Teopisca, pero las mujeres de 15 a 19 años tienen un poco más de primaria terminada, a diferencia del municipio de Chalchihuitán, donde las mujeres tienen 5.71 grados de escolaridad en promedio, lo que equivalía a un poco más de quinto grado de primaria. Otro dato que se decidió explorar de manera general en ambos municipios es el porcentaje de población de tres años y más que no habla español, por ejemplo, en municipio donde se registra baja fecundidad adolescente solamente 7.83 % no habla español (cuadro 4). En contraste con el municipio de Chalchihuitán se observa alto porcentaje 71.07 % de población que no habla español, es decir, la mayoría de los habitantes son monolingües de tsotsil, predominando las mujeres monolingües (INEGI, 2010).

**Cuadro 4. Características poblacionales de la región Altos de Chiapas, 2010.**

Municipios	Población total	Población en situación de pobreza (%)	Población indígena (%)	Población de 3 años y más no habla español (%)	Población de 15 años y más analfabeta (%)	Grado marginación
Chiapas	4,796,580	78.53	32.65	9.52	17.79	Muy alto
Amatenango del Valle	8,728	94.94	96.91	7.83	32.88	Muy alto
Chalchihuitán	14,027	96.85	98.22	71.07	33.7	Muy alto
Chamula	76,941	94.77	99.42	59.79	42.46	Muy alto
Chanal	10,817	96.13	99.43	46.41	34.29	Muy alto
Chenalhó	36,111	95.63	98.31	64.59	34.04	Muy alto
Huixtán	21,507	92.90	96.65	32.96	21.13	Muy alto
Larráinzar	20,349	96.29	99.28	54.69	26.02	Muy alto
Mitontic	11,157	95.86	99.14	70.16	46.83	Muy alto
Oxchuc	43,350	93.48	98.54	44.16	21.47	Muy alto
Pantelhó	20,589	96.00	89.70	57.6	43.67	Muy alto
San Cristóbal de Las Casas	185,917	66.11	46.95	6.80	13.07	Medio
Tenejapa	40,268	95.74	98.57	55.32	25.16	Muy alto
Teopisca	37,607	91.24	58.97	14.13	30.29	Alto
Zinacantán	36,489	94.90	99.27	51.91	42.34	Muy alto
San Juan Cancuc	29,016	97.26	99.46	71.14	37.39	Muy alto
Aldama	5,072	97.33	97.02	53.53	27.95	Muy alto
Santiago el Pinar	3,245	96.53	98.22	44.92	38.63	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con los datos de INEGI, 2010, CONEVAL, 2010 y CONAPO, 2010.

Esos datos sugieren que, aunque ambos municipios son mayoritariamente indígenas y comparten la condición de alta incidencia de pobreza (cuadro 4), registran diferencias en la fecundidad adolescente, así como en las características de las adolescentes (total de mujeres de 15 a 19 años, y embarazadas de ese grupo de edad) en cuanto a escolaridad, ocupación y monolingüismo, lo que podría influir en la posibilidad de afrontar con éxito prácticas como las del arreglo matrimonial o matrimonio forzado a edades tempranas, o bien, ser expresiones de la mayor o menor flexibilidad en las normas sociales que favorecen dichas prácticas.

### **3.5 Programas gubernamentales para la prevención del embarazo en adolescentes en la región Altos Tsotsil-Tzeltal**

En la región Altos tsotsil-tzeltal de Chiapas, la *Estrategia nacional para la prevención del embarazo en adolescentes* únicamente tiene presencia en 13 municipios: Aldama, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Oxchuc, Pantelhó, Santiago el Pinar, Tenejapa, Teopisca, Chenalhó, Chanal, San Juan Cancuc, Zinacantán y Chamula (Freyermuth et al., 2014), no se ofrece en Chalchihuitán (que tiene la mayor tasa de fecundidad adolescente en la región<sup>3</sup>), ni en Amatenango del Valle (que registra la menor tasa en ese indicador para la región Altos).

Respecto a la cobertura de servicios de salud en estos dos últimos municipios, en Chalchihuitán se cuenta con cuatro unidades médicas rurales de consulta externa que pertenecen al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS-Oportunidades)<sup>4</sup>; una en la cabecera municipal, otra en la localidad Canteal, Jolitontic y Joltealal. En Amatenango del Valle se cuenta con dos unidades médicas rurales de consulta externa, una en la cabecera municipal y otra en la localidad Cruz Quemada, mismas que pertenecen al IMSS-Oportunidades; no fue posible obtener datos

---

<sup>3</sup>Véase figura 3.

<sup>4</sup>Catálogo de Unidades Médicas del Programa IMSS-OPORTUNIDADES, 2014. En línea: [http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/imssOportunidades/catalogoUMF\\_enero2014.pdf](http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/imssOportunidades/catalogoUMF_enero2014.pdf), fecha de consulta 20 de junio 2016.

sobre la disponibilidad de los centros de salud del Instituto de Salud de Chiapas (ISECH) en estos dos municipios.

Debe señalarse que el sector salud emprende las mismas acciones en las comunidades indígenas y no indígenas; sin embargo, las condiciones de vida de las jóvenes indígenas son diferentes aun entre municipios indígenas de una misma región como se ha documentado aquí. El monolingüismo y la falta de escolaridad de las mujeres pueden ser barreras de acceso a los servicios de salud, lo que contribuiría a la ocurrencia del embarazo adolescente, pero, además, como ya se ha señalado, puede estar vinculado a prácticas como el matrimonio arreglado o forzado y el embarazo temprano, así como la menor participación de las mujeres en actividades remuneradas.

#### **4. Justificación**

Aunque el matrimonio infantil y el embarazo temprano son temas relacionados, el estudio del matrimonio forzado y el embarazo en la adolescencia han sido poco estudiados conjuntamente. Autores como Sánchez et al., (2005) y Welti, (2012), dan cuenta de la alta fecundidad en las poblaciones indígenas de México y refieren que esta se encuentra estrechamente relacionada con las uniones tempranas y bajo nivel socioeconómico. Por otro lado, en el caso de Chiapas, el matrimonio forzado es una práctica documentada en los municipios de los Altos de Chiapas (González Montes, 2011), y se ha asociado a la deserción escolar y el embarazo a edades tempranas (Freyermuth, et al., 2014), aun cuando se ha reportado recientemente que, en México, el matrimonio forzado es una práctica que ha disminuido (Frías, 2017), no así el embarazo adolescente.

El reciente cambio en la legislación mexicana para prohibir el matrimonio infantil, coloca tanto al matrimonio forzado como al embarazo adolescente como un tema clave de la salud sexual y reproductiva. El análisis de los cambios del matrimonio forzado y el embarazo adolescente en un contexto de rígidas normas de género,

se vuelve indispensable para la comprensión, no solamente de las relaciones sociales y sus cambios como determinantes de las prácticas reproductivas de las jóvenes, sino de las posibles consecuencias y alternativas de las mujeres indígenas frente a los cambios legislativos sobre este tema.

## **5. Preguntas de investigación**

Con base en lo expuesto hasta ahora, se formulan las siguientes preguntas de investigación que guiarán el presente estudio.

¿En qué medida la práctica del matrimonio forzado explica el embarazo adolescente en la cabecera municipal de Amatenango del Valle?

¿Qué factores influyen en la disminución de la práctica del matrimonio forzado en la cabecera municipal de Amatenango del Valle, el trabajo remunerado o la escolaridad?

¿Cómo influyen las relaciones de género en la práctica de matrimonio forzado y embarazo adolescente a la luz de los cambios socioeconómicos de las mujeres en Amatenango del Valle?

## **6. Objetivos**

Describir la relación entre el matrimonio forzado y embarazo adolescente en una comunidad indígena de Amatenango del Valle.

Analizar la escolaridad y la ocupación de las mujeres para explicar la disminución de las prácticas de matrimonio forzado y el embarazo adolescente en Amatenango del Valle.

Explorar cómo las relaciones de género que se expresan en matrimonio forzado y embarazo adolescente, así como algunas de las consecuencias para la vida de las adolescentes alguna vez unidas.

## **7. Hipótesis**

El grado de escolaridad y la posibilidad de acceso al trabajo remunerado de las mujeres, influyen en la flexibilidad de las normas sociales que favorecen el matrimonio arreglado y forzado, así como en la capacidad individual de resistir dichas prácticas.

## **8. Implicaciones éticas**

Esta investigación fue aprobada por el Comité de Ética en Investigación (CEI) de El Colegio de la Frontera Sur. Para el desarrollo de la investigación, en todo momento, se tomó en cuenta conforme a lo establecido en la “Guía para la incorporación de aspectos éticos en los protocolos de investigación”. En primer lugar, se obtuvieron los permisos de las autoridades municipales y comunitarias para el levantamiento de las encuestas en los hogares. En segundo lugar, se solicitaron los permisos a las jefas o jefes del hogar mediante el consentimiento oral informado, además de la explicación de la confidencialidad de los datos obtenidos. A las mujeres que participaron en la encuesta se solicitó su consentimiento para aplicar el cuestionario individual. A las adolescentes menores de 18 años se realizó la encuesta con el previo permiso o autorización del padre o tutor.



## **CAPÍTULO 2. MATRIMONIO FORZADO Y EMBARAZO ADOLESCENTE EN INDÍGENAS EN AMATENANGO DEL VALLE, CHIAPAS. UNA MIRADA DESDE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y EL CAMBIO SOCIAL**

### *Resumen*

En este estudio, se analizan los cambios en la frecuencia del matrimonio forzado y del embarazo adolescente en una comunidad indígena tseltal de Chiapas. Fueron utilizadas metodologías cuantitativas y cualitativas, así como una revisión de fuentes secundarias de información. Los resultados muestran que el matrimonio forzado ha disminuido y, entre las más jóvenes se han incrementado las uniones “voluntarias” que acompañan la disminución de la edad de unión. Lo anterior, pese al incremento de la escolaridad de las mujeres, el acceso al trabajo remunerado y a los métodos anticonceptivos. Se discute el papel de las relaciones de género en el matrimonio forzado y el embarazo adolescente, así como el posible impacto que tendría la modificación de la legislación para prohibir el matrimonio infantil en México.

*Palabras clave:* Matrimonio infantil, Chiapas, trabajo remunerado, escolaridad, anticoncepción.

### *Abstract*

In this study, the changes in the frequency of forced marriage and adolescent pregnancy in an indigenous Tseltal community of Chiapas are analyzed. Quantitative and qualitative methodologies were used, as well as a review of secondary sources of information. The results show that forced marriage has decreased and, among the youngest, the "voluntary" unions that accompany the decrease in the age of union have increased. The foregoing, despite the increase in the education of women, access to paid work and contraceptive methods. The role of gender relations in forced marriage and adolescent pregnancy is discussed, as well as the possible impact that the modification of the legislation to prohibit child marriage in Mexico would have.

*Keywords:* Child marriage, Chiapas, paid work, schooling, contraception.

## INTRODUCCIÓN

El embarazo adolescente y el matrimonio forzado son dos temas relacionados que han adquirido importancia por sus implicaciones negativas en la salud y calidad de vida de los y las menores, a la vez que se enmarcan en las discusiones de protección a la infancia y de sus derechos humanos. Ambos fenómenos ocurren principalmente en países del tercer mundo, en los sectores de población más pobres y marginados y, en el caso de América Latina, en las poblaciones indígenas y rurales. Constituyen, asimismo, un tema central en las discusiones recientes sobre el desarrollo (UNFPA, 2012).

El matrimonio forzado es una práctica muy antigua que en los últimos años ha sido objeto de gran atención académica, política y social, particularmente en su dimensión de expresión de violencia contra la niñez, y de violación de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes (UNICEF, 2014; Warria, 2017; Frías, 2017). Suele identificarse con la participación en la decisión por parte de mujeres y hombres, principalmente de las mujeres, y suele asumirse que ocurre en menores de edad.

El matrimonio forzado es “todo aquel que se celebra sin el consentimiento pleno y libre de al menos uno de los contrayentes, debido a coacciones o a una intensa presión social o familiar” (UNICEF, 2014:4). El matrimonio forzado es una práctica aún común en cientos de países (UNFPA, 2012). El Fondo de Población de las Naciones Unidas (2012), estima que, con excepción de China, una de cada tres niñas de países en desarrollo contraerá matrimonio antes de cumplir 18 años, y que una de cada nueve menores lo hará antes de los 15 años. Lo anterior ocurre pese a que, en el ámbito internacional existe acuerdo casi generalizado<sup>5</sup> de que el matrimonio forzado es una violación a los derechos humanos de las menores, por lo que deben generarse acciones globales para erradicarlo y mejorar sus condiciones de vida (Machel, Pires y Carlsson, 2013; Simmons y Burn, 2013; Frulli, 2008).

Aunque el matrimonio forzado se ha reportado en varones y mujeres, generalmente ocurre en niñas y adolescentes (antes de cumplir 18 años de edad), bajo la coerción e incluso violencia por parte de los padres y de la sociedad (UNICEF, 2014). La UNICEF (2014) afirma que los y las menores no pueden consentir de manera voluntaria sobre su

---

<sup>5</sup>Frías (2017), citando a Chantler, K. (2012) Señala que no siempre se reconoce el matrimonio forzado como una forma de violencia. Chantler, K., 2012, “Recognition of and intervention in forced marriage as a form of violence and abuse”, en *Trauma, Violence and Abuse*, 13(3), 176–83.

vida futura, debido a la inmadurez psicológica, física y emocional que ellos y ellas presentan.

El matrimonio forzado se ha considerado una expresión más de violencia contra menores que puede ser entendida como tráfico de niños y niñas (Warria, 2017), el cual puede ocurrir en situaciones que incluyen la violación, el rapto, el matrimonio con el violador, y otras expresiones de violencia y coerción por parte de los familiares de la niña para lograr el matrimonio (Kopelman, 2016; Frías, 2017). Asimismo, ha sido reconocido como un problema social y de salud pública, principalmente en la salud sexual y reproductiva de las niñas y mujeres, debido a que experimentan un inicio de relaciones sexuales de manera forzada, la probabilidad de contraer infecciones de transmisión sexual, están expuestas a sufrir violencia sexual y de género, con los consecuentes daños a la salud mental, pero de manera importante se exponen al embarazo temprano que incrementa los riesgos de morbilidad y mortalidad materno-infantil (Organización Mundial de la Salud, 2012).

Desde la mirada de género, el matrimonio forzado es el resultado del ejercicio abusivo del poder en el que, a la desventaja del sexo, se agrega la desventaja por ser menor de edad, debido a que generalmente ocurre con mujeres en la niñez o adolescencia bajo condiciones sociales en las que se asume que nacen y crecen para casarse y tener hijos como el único rol y función reconocida para la mayoría de las sociedades (UNFPA, 2012). El embarazo adolescente y el matrimonio forzado, suelen compartir esas condiciones sociales y están articulados entre sí. La condición de desventaja social de las mujeres es un aspecto clave de la reproducción y control social (UNFPA, 2012; Scott *et al.*, 2014). Así los aspectos institucionales de las relaciones de género, ejercen una influencia decisiva en los arreglos que conllevan a la reproducción de la desigualdad en la familia y la comunidad (Sen, 1990), el matrimonio de menores de edad –más aún si es forzado-, da cuenta de esos arreglos. No se trata de decisiones individuales sino de formas comunitarias de relación. Los arreglos matrimoniales ocurren en los contextos donde existe control social y familiar sobre la vida de hombres y de mujeres, y donde las mujeres entran al mercado matrimonial desde la pubertad. En el matrimonio forzado, la mayoría de las veces las parejas no se conocen antes de casarse, normalmente las mujeres son pedidas por el varón a los padres, y el matrimonio es concertado, independientemente de la “voluntad” de las niñas o adolescentes.

Entre los factores que contribuyen a las uniones tempranas y forzadas en las zonas pobres, muchas de ellas indígenas (en el caso de América Latina), o de algunos grupos religiosos, está el de “asegurar la subsistencia económica de las niñas y las mujeres que no tienen acceso a recursos productivos y que viven en situaciones de extrema pobreza” (UNICEF, 2014:3), puesto que casar a las niñas puede traer ventajas económicas, en que los padres pueden acordar la unión de las hijas a cambio de dinero o de otros bienes. No obstante, las prácticas de matrimonio infantil también se presentan en algunos países con las familias con estrato económico alto como un medio para preservar el prestigio social y económico (UNICEF, 2014).

En México, Frías (2017) documenta, con base en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011) y la Encuesta Nacional sobre Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI 2008), que 4.1 por ciento de las mujeres indígenas han sido obligadas a casarse y 4.8 por ciento fueron compradas con fines matrimoniales. También señala que 1.8 por ciento de las mujeres en regiones indígenas fueron casadas sin su consentimiento y 2.3 por ciento fueron raptadas para posteriormente casarse con ellas.

Los estudios etnográficos en México realizados en las poblaciones indígenas describen que el matrimonio arreglado consiste en que los padres comprometen en matrimonio a sus hijos e hijas “entre las edades de 14 y 18 en las mujeres y entre los 16 y 20 en los hombres, lo que permite una vida normal sin represiones y conflictos” (Pozas, 2012:113). Una de las características del matrimonio arreglado indígena es que las niñas y adolescentes tradicionalmente, deben ser “pedidas y entregadas en matrimonio”, si bien puede ser con su consentimiento o no, mientras que los hombres tienen la oportunidad de elegir con quien se van a casar y que sea de su agrado, lo cual significa una “asimetría entre la condición de la mujer y del hombre ante el matrimonio” (Bourdieu, 2007:312). Aunque las mujeres tuvieran la oportunidad de rechazar casarse con el pretendiente cuando es pedida porque no es de su agrado, no siempre es aceptado su rechazo, puesto que en la mayoría de las culturas el matrimonio “representa una alianza entre familias, un instrumento de cohesión social y por lo tanto, no existen consentimientos individuales, sino procesos de negociación y de pactos colectivos” (Igareda, 2015: 616).

Por otra parte, Gonzáles Montes y Mojarro Iñiguez (2011) en su estudio de ocho regiones indígenas de México, reportan que la región Altos de Chiapas es la que tiene mayor porcentaje de novias pedidas 72 por ciento, robadas 18.8 por ciento y compradas 8.6 por ciento, mientras que en la región maya<sup>6</sup> únicamente 1.1 por ciento fueron compradas (Gonzáles y Mojarro, 2011). Sin embargo, aunque hay un porcentaje alto de novias pedidas o compradas, muchas de ellas pudieron haberse casado sin su consentimiento, es decir, que fueron obligadas a hacerlo<sup>7</sup>. Gonzales, 1999 (citado en Gonzáles y Mojarro, 2011:193) argumenta que con relación a la compra-pago de la novia “se refiere a que el novio y la familia deben entregar dinero y/o diversos bienes a los padres de la novia, como compensación por los gastos en los que incurrieron en la crianza de la muchacha, dado que ella se trasladará a vivir al hogar de sus suegros”.

Ante la alarmante cifra de más de 6 millones de mujeres entre 12 y 17 años que en México han contraído matrimonio o viven en concubinato, apenas el pasado 30 de abril de 2019, la Cámara de Diputados en México, derogó 29 artículos del Código Civil Federal para suprimir todas las menciones al matrimonio entre menores de edad (CÁMARA DE DIPUTADOS, 2019). El estado de Chiapas, ocupa el primer lugar nacional en matrimonio infantil debido a que 44.82 por ciento de las mujeres han contraído matrimonio antes de cumplir 18 años de edad, seguido de Guerrero, 42.41 por ciento y Oaxaca, 39.17 por ciento (El Universal, 2019).

En cuanto al embarazo adolescente, ha sido un tema ampliamente estudiado en América Latina. Se ha demostrado que la maternidad y los embarazos adolescentes ocurren con mayor frecuencia en los estratos sociales bajos, sectores marginados y pobres, en los que se encuentra sobrerrepresentada la población indígena (Menkes y Suárez, 2003; Stern, 2004; Arias *et al.*, 2008). El embarazo adolescente está “estrechamente relacionado con las normas culturales que prevalecen entre las indígenas, donde la unión tiene que estar inmediatamente asociada al embarazo” (Chávez *et al.*, 2007:46; Mojarro *et al.*, 2008). En el caso de las indígenas, se ha señalado que los padres entregan en matrimonio a sus hijas

---

6 Región Maya se refiere a cuatro municipios del estado de Yucatán: Chemax, Mérida, Oxkutzcab y Valladolid (Valdez-Santiago *et al.*, 2008).

7 Torres (2015:838) señala que “no todos los matrimonios arreglados son forzados, todos los matrimonios forzados son, a su vez, concertados”.

cuando son muy jóvenes, mediante lo que se conoce como matrimonio arreglado, concertado o pactado (Mindek, 2003; Araiza, 2006; Torres, 2015); aunque también existe el matrimonio o unión “voluntaria” de los y las menores debido a que los patrones culturales han legitimado los matrimonios y uniones a edades muy jóvenes. Las mujeres indígenas tienen pocas oportunidades de acceso a la educación y ocupación remunerada, por lo que las alternativas a la maternidad son escasas (Menkes y Stern, 2012). De ahí que se considere que el embarazo a temprana edad es un objetivo buscado, deseado, que ayuda a concretar su único proyecto de vida: el de ser madres y, en la mayoría de los casos, esposas (De Jesús, 2011; Menkes y Suárez, 2013; Solís, 2013).

El embarazo es un objetivo individual, familiar y social sujeto a normas de género que pueden sancionar a la mujer que no se embaraza enseguida de la unión: “si la mujer no se embaraza en un plazo acordado” (Araiza, 2006:5) “el marido puede regresarla con sus padres o en su defecto llevar a vivir con su familia a una segunda esposa” (Freyermuth *et al.*, 2014:19). Ojeda (1999:38), señala que “es común que en nombre de la preservación de los intereses de la unidad familiar y comunitaria se justifique socialmente reglamentaciones y prácticas jurídicas que, en muchas ocasiones, funcionen en detrimento de los intereses de los individuos”, y que estos intereses son más fuertes en contextos indígenas donde existen prácticas culturales muy arraigadas y que operan a través de las normas sociales. Entre estos intereses, la vida sexual y reproductiva de las mujeres es más afectada y vulnerada, porque “la mujer solo puede tener relaciones eróticas coitales en el matrimonio y solo puede ser madre en el matrimonio” (Lagarde, 2011:335). Con frecuencia las mujeres indígenas se ven sometidas a prácticas sexuales y reproductivas no deseadas, porque las normas de género dictan que ser mujer significa ser esposa y madre; “una mujer debe ser esposa siempre para asegurar su maternidad culturalmente aceptada” (Lagarde, 2011:335).

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), reconoce realidades como la señalada en párrafos anteriores, y documenta que los embarazos en adolescentes tienden a ocurrir con más frecuencia en minorías étnicas, y que son el resultado de un conjunto de elementos que interactúan, como la pobreza y la aceptación del matrimonio infantil por parte de las comunidades y la familia (UNFPA, 2013). Ese organismo afirma que las mujeres menores de 18 años aún no tienen la capacidad de tomar decisiones sobre su vida reproductiva, así como decidir sobre el número de hijos y con qué frecuencia, y reconoce

que la gestación adolescente es el resultado de la falta de poder de decisión y de la presión social de su entorno, además de la falta de otras opciones de vida.

Este estudio, realizado en la comunidad indígena tseltal Amatenango del Valle en Chiapas, describe la condición, y cambios del matrimonio forzado y del embarazo adolescente en un contexto de rígidas normas de género, pero en el que se han registrado cambios económicos y educativos para las mujeres. En la primera parte del documento se describen algunas de las características sociodemográficas y económicas de la comunidad, su situación actual y sus transformaciones en las últimas décadas. Con ello se pretende contextualizar el descenso de la práctica del matrimonio forzado, que se ha acompañado de otros cambios reproductivos como la disminución de la edad de unión y retraso en el primer embarazo en adolescentes unidas. Finalmente, se discute el cambio en estas prácticas a la luz de algunos supuestos sobre la disminución del matrimonio forzado como resultado del reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas y de una mayor equidad de género, así como el posible impacto que tendría la modificación de la legislación para prohibir el matrimonio infantil en México.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para realizar este estudio se recurrió a metodologías cuantitativas y cualitativas, así como a la revisión de fuentes secundarias de información. Este estudio contó con la aprobación del Comité de Ética en la Investigación de El Colegio de la Frontera Sur. En el apartado cuantitativo, el acopio de información fue realizado mediante una encuesta probabilística aplicada a 120 hogares en cuatro Áreas Geoestadística Básica (AGEB) en la cabecera municipal de Amatenango del Valle. Fueron diseñados dos cuestionarios específicamente para este estudio: el primero, aplicado a familias que contiene preguntas para obtener la estructura familiar y datos sociodemográficos de sus integrantes, así como condición de salud, trabajo y aporte al gasto familiar; el segundo, correspondió a un cuestionario individual dirigido específicamente a mujeres de 12 a 55 años de edad alguna vez unidas y alguna vez embarazadas, en el que fueron preguntas para reconstruir la historia de embarazos, las historias de la unión y del primer embarazo, la condición actual de unión, ocupación, ingresos, y percepción del cambio o no, de la condición de las mujeres de mayor

edad, respecto a las más jóvenes. Ambos cuestionarios fueron sometidos a pruebas piloto en una comunidad diferente a la de estudio, pero cercana y semejante en cuanto a la etnia, para adecuar el lenguaje, la extensión y la comprensibilidad de las preguntas por parte de las mujeres entrevistadas, a la vez que lograr la capacitación de los encuestadores y encuestadoras. La información recopilada fue capturada en dos bases de datos, correspondientes a cada uno de los cuestionarios.

El matrimonio forzado fue identificado mediante la pregunta ¿usted quería casarse? (cuando se casó), que corresponde a la definición de matrimonio forzado expresada por la UNICEF (2014), descrita en páginas previas<sup>8</sup>. Seguido de una serie de preguntas sobre las circunstancias en que ocurrió el matrimonio, incluyendo si fue “pedida”, si conocía al novio antes de que fuera pedida, si se fugó con el novio sin consentimiento de los padres, entre otras. El embarazo adolescente, fue estimado a partir de los datos obtenidos por la historia de embarazos.

El análisis de los datos fue realizado para describir la magnitud y tendencias del matrimonio forzado, así como de la edad de unión, características de las uniones, la escolaridad y el trabajo remunerado. Adicionalmente, mediante análisis de regresión logística binaria se estableció un modelo explicativo del embarazo adolescente, en el que se incluyeron como variables independientes la escolaridad, trabajo remunerado y matrimonio (si quería casarse o no).

El apartado cualitativo consistió en dos grupos focales para comprender las condiciones y razones de las mujeres para aceptar o no el matrimonio cuando “son pedidas”, y lo que piensan sobre el matrimonio forzado; todo ello en relación con sus actividades económicas remuneradas. En el primer grupo focal participaron ocho mujeres y, en el segundo, cinco mujeres. Ambos fueron realizados en español ya que gran mayoría de las mujeres en la comunidad son bilingües y la totalidad de quienes participaron en los grupos focales hablan y comprenden bien el español. La información fue grabada, previo consentimiento de las participantes y, posteriormente fue transcrito para su análisis, garantizando la confidencialidad de los datos y de las participantes.

---

<sup>8</sup> El matrimonio forzado es “todo aquel que se celebra sin el consentimiento pleno y libre de al menos uno de los contrayentes, debido a coacciones o a una intensa presión social o familiar” (UNICEF, 2014:4).





tseltal, 97 por ciento de sus habitantes se considera indígena, de ellos 8.5 por ciento son monolingües de tzeltal, es decir, no hablan español (INEGI, 2015).

Respecto a la cobertura de servicios de salud, en la cabecera municipal de Amatenango del Valle se cuenta con una unidad médica rural de consulta externa que pertenece al Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS-Prospera), que comenzó a operar a finales de la década de 1970 y que brinda, de manera gratuita, consultas de medicina general, atención materno-infantil, planificación familiar, educación para la salud, promoción del saneamiento y orientación nutricional, además de inmunizaciones, control de enfermedades transmisibles, detección oportuna del cáncer, enfermedades crónico-degenerativas, farmacia, archivo y estimulación temprana.

Una de las acciones más importante que se realiza en esta unidad es la de promover el uso de métodos anticonceptivos a todas las mujeres que acudan a solicitar atención médica; actualmente, un porcentaje importante (46.9 por ciento) de las mujeres en edad reproductiva llevan su control de planificación familiar en esta unidad. Cabe mencionar que en esta unidad se encuentra un Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA), que inició sus actividades en 1998. Este Centro inicialmente funcionaba de manera regular impartiendo pláticas en las escuelas sobre prevención de embarazos adolescentes; actualmente, este espacio no está en funcionamiento debido a la falta del personal para realizar actividades y proporcionar atención a los adolescentes y jóvenes, y también por las presiones de las iglesias locales, por lo que las y los adolescentes que radican en este lugar no reciben información sobre salud sexual reproductiva y prevención de embarazo adolescente, y menos aún cuentan con información sobre métodos anticonceptivos y la disponibilidad de los mismos. Por ello, las actividades de planificación familiar se dirigen únicamente a mujeres unidas, pero no a mujeres y hombres solteros, aunque tengan una vida sexual activa. La unidad médica rural cuenta con un médico pasante y una técnica de enfermería con plaza definitiva en turno matutino; los fines de semana el servicio médico es ofrecido por una médica de contrato.

En cuanto a la infraestructura educativa, en la cabecera municipal existen nueve escuelas preescolares y ocho escuelas primarias distribuidas en diferentes barrios. Hay

escuelas federales-monolingües, indígenas-bilingües y del sistema CONAFE<sup>9</sup> en donde los niños y las niñas tienen acceso a recibir los cursos de educación básica. En 1988 se inauguró una escuela secundaria, pero fue hasta 1997 que se consolidó con una población estudiantil de 30 alumnos (Ramos, 2003). En el ciclo escolar 2001-2002 abrió sus puertas el plantel No. 256 del Colegio de Bachilleres de Chiapas, lo que permitió a las y los jóvenes continuar con sus estudios en el nivel medio superior en su propia comunidad. Antes de la llegada del plantel, los jóvenes que querían continuar con sus estudios lo hacían en Teopisca municipio vecino de Amatenango. Es importante mencionar que en esta comunidad hay jóvenes que han emigrado a otras ciudades del estado o fuera del estado para continuar con sus estudios universitarios, se encontraron testimonios de padres de familia que tienen hijos e hijas estudiando en la ciudad de México, Morelia, Veracruz, y dentro del estado, se encontraron principalmente ciudades de San Cristóbal de las Casas y Comitán, por lo que se registran jóvenes que han concluido sus estudios universitarios. No obstante, sigue habiendo un porcentaje importante de población de 6 a 14 años no asiste a la escuela (9.0 por ciento); 27.4 por ciento de la población de 15 años y más es analfabeta, y 28.9 por ciento de las personas de 15 años y más, tienen la educación básica incompleta. Durante el ciclo escolar 2014-2015, en el nivel primaria había 1,655 alumnos inscritos en la escuela, de los cuales 50 por ciento eran hombres y 50 por ciento mujeres; en la secundaria, en total había 496 estudiantes, de ellos 59 por ciento eran hombres y 41 por ciento eran mujeres; en el nivel bachillerato había 206 alumnos, 72 por ciento eran hombres y 28 por ciento mujeres (Anuario Estadístico y Geográfico de Chiapas, 2016), documentándose que, conforme avanza el nivel de escolaridad, el porcentaje de mujeres es menor. Como se analizará enseguida, esta desigualdad se encuentra relacionada con la dinámica económica de la comunidad, en la que las mujeres ocupan un lugar destacado.

Entre las principales actividades económicas y fuentes de ingreso destacan la alfarería artesanal y textil, migración temporal de hombres a ciudades cercanas u a otros estados del país y fuera del país; la venta de aves, ganado y hortalizas de traspatio, el empleo temporal en las oficinas del municipio, así como la producción de maíz y frijol. Se practica en menor

---

<sup>9</sup>El Consejo Nacional de Fomento Educativo se creó el 11 de septiembre de 1971 como un organismo público descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El principal objetivo es generar equidad educativa, para los niños y jóvenes de sectores vulnerables del país. Combatir el rezago educativo en educación inicial y básica. Fecha de consulta, 7 de mayo 2019. Disponible en [https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo\\_Nacional\\_de\\_Fomento\\_Educativo](https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_Nacional_de_Fomento_Educativo)

medida la ganadería de traspatio, y parte de sus ingresos se complementa con los apoyos gubernamentales como Procampo<sup>10</sup> y Prospera<sup>11</sup>. Existe una clara división sexual del trabajo, los hombres se dedican en las actividades agrícolas, mientras que las mujeres se dedican principalmente a las actividades artesanales de alfarería y textil, combinándolas con las actividades domésticas y el cuidado de sus hijos. Hay dos colonias en donde las mujeres únicamente se dedican a elaborar ropa artesanal que a van a vender a San Cristóbal de las Casas y Comitán, actividades que les genera escasos ingresos económicos, por lo que ellas también participan en las actividades agrícolas y el cuidado de ganado de traspatio.

De acuerdo con Nash (1993) y Ramos (2003), el trabajo de alfarería se ha ido transformando con el tiempo, aunque desde la época prehispánica se practicaba para elaborar utensilios de uso doméstico o para ceremonias religiosas, fue “a partir de finales de 1980 que la comercialización de artesanía adquiere prioridad en la comunidad y que la llegada masiva de turistas al estado abrió también otra forma de comercializar” (Ramos, 2003:19). Además de la reciente apertura de la carretera panamericana, abrió las posibilidades de instalar comercios de alfarería en las orillas de la carretera, lo que también facilitó el acceso a turistas y la movilización de las mujeres alfareras para ofrecer sus productos a otras ciudades de Chiapas.

A finales de los años 70's y principios de los años 80's se inició un profundo cambio económico en la comunidad. En ese periodo había una constante emigración masculina por la crisis agrícola y económica, lo que originó la reestructuración de las actividades productivas de las familias y principalmente de las mujeres. Ante las dificultades económicas que vivían las familias los hombres se vieron en la necesidad de emigrar a ciudades como Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, para trabajar de peones o albañiles (Collier, 1992). Otros iban a trabajar en la zafra de caña de azúcar a

---

<sup>10</sup> Programa de Apoyos Directos al Campo tiene como objetivo es complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, ya sean de autoconsumo o de abastecimiento, para contribuir a su crecimiento económico individual y al del país en su conjunto; así como incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita al Programa, de acuerdo a lo que establece la normatividad vigente; coadyuvando así a la atención de las necesidades respecto al derecho a la alimentación, planteadas en el Pacto por México, fecha de consulta, 26 de febrero 2019. Disponible en <http://www.sagarpa.mx/agricultura/Programas/procampo/Paginas/Objetivo.aspx>

<sup>11</sup> El 5 de septiembre de 2014, a través de un Decreto Presidencial, Oportunidades se fortalece y se transforma en PROSPERA Programa de Inclusión Social, cuyo objetivo es articular y coordinar la oferta institucional de programas y acciones de política social, incluyendo aquellas relacionadas con el fomento productivo, la generación de ingresos, el bienestar económico, la inclusión financiera y laboral, educación, alimentación y salud, dirigidas a la población en situación de pobreza, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y asegurar el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades, fecha de consulta, 26 de febrero 2019. Disponible en <https://www.gob.mx/prospera/documentos/que-es-prospera>

Pujilic, mientras que las mujeres, para generar ingresos salían a vender sus productos artesanales de alfarería en ciudades cercanas como Tuxtla Gutiérrez, Comitán y San Cristóbal, y los principales productos eran macetas, comales y cántaros destinados a uso utilitario o decorativo (Ramos, 2003).

Sin embargo, Nash señala que el poder salir a otros lugares, vender sus productos y obtener ingresos económicos directamente, afectaba la posición de las mujeres, lo que provocó “usar medios más poderosos de supresión para preservar las relaciones patriarcales” (Nash, 1993:148). Cabe mencionar que no solo eso fue el descontento de los hombres sino también el trabajo organizado de las mujeres en una cooperativa fomentada por el Instituto Nacional Indigenista, porque implicaba trabajar en los talleres y en grupos, idea que no fue agradable para los hombres hasta que la cooperativa desapareció por la “resistencia masculina”; sin embargo, la participación económica de las mujeres en la alfarería no disminuyó, e incluso se ha incrementado con el tiempo.

A pesar de las dificultades y diferentes obstáculos que enfrentaban las mujeres de Amatenango, de acuerdo con Ramos (2003:18): “ellas iban ganando un status diferente dentro del contexto indígena de los Altos. Ellas, siendo indígenas, viajaban a la ciudad, aprendieron a hablar español y tenían experiencia en los espacios públicos”, lo que, de acuerdo con los resultados de este estudio, ha sufrido un retroceso importante en cuanto a salir de la comunidad, en la medida en que la producción de la alfarería y su venta local, ha sido cada vez más importante, manteniéndose ahora con mayor frecuencia en su comunidad de origen.

Amatenango del Valle es, con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010, el municipio indígena de los Altos de Chiapas, con la más alta tasa de participación económica de las mujeres de 12 años y más: 37.17 por ciento<sup>12</sup>. En los últimos años las mujeres alfareras, en producción individual y familiar, se han visto en la necesidad de

---

<sup>12</sup>Esta cifra es menor a los resultados obtenidos en el trabajo de campo, más de 80.0 por ciento de las mujeres tienen trabajo remunerado. Sin embargo, la INEGI no obtiene esta información dado que la mayoría de las mujeres valoran poco los trabajos artesanales que realizan y suelen decir que trabajan en el hogar, y cuando ellas elaboran sus productos artesanales en casa para vender. De acuerdo con INEGI (2010). Las mujeres de 12 años y más, en Amatenango del Valle registran mayor tasa de participación económica, después de San Cristóbal de las Casas (en su mayoría población mestiza), 38.70 por ciento; Amatenango del Valle, 37.17 por ciento; Chamula, 28.50 por ciento; Chenalhó 22.22 por ciento; Huixtán 21.99 por ciento; Chanal 18.55 por ciento; Larráinzar, 16.23 por ciento; Teopisca, 16.15 por ciento; Tenejapa 16.23 por ciento; Chalchihuitán, 10.92 por ciento; Zinacantán, 10.03 por ciento; San Juan Cancuc, 9.72 por ciento; Oxchuc, 9.04 por ciento; Aldama, 6.98 por ciento; Pantelhó, 6.63 por ciento; Mitontic, 5.19 por ciento; Santiago el Pinar, 3.43 por ciento (Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI).

innovar sus productos para poder competir en el mercado Ramos (2003). En este estudio se observó competencia entre mujeres y entre familiar en la producción de jaguares, pavorreales, palomas, gallos y otros productos más modernos, destinados específicamente para el mercado turístico.

El esfuerzo creativo busca que no se repitan los diseños de sus vecinas o de otras mujeres y son las hijas, principalmente, quienes participan fuertemente en la creación de nuevos productos, desde la fabricación, decoración y el diseño de los colores. Las niñas entre los 8 y 12 años empiezan hacer las piezas de barro, comienzan con figuras muy pequeñas hasta que van aprendiendo hacer objetos más grandes. A partir de los 15 años elaboran sus propias piezas y las comercializan. Los ingresos obtenidos de la venta de la alfarería, se destinan para la compra de alimentos y ropa para la familia, además de herbicidas y fertilizantes para la milpa y las hortalizas; además de la contribución a la economía familiar, tiene un fuerte impacto como recurso de resistencia<sup>13</sup> frente a las presiones de género ejercidas por los varones en la comunidad, en particular en lo relativo a contraer matrimonio.

## RESULTADOS

### **Tendencias socioeconómicas y cambio reproductivo**

En relación con la actividad económica, se observó que aproximadamente ocho de cada diez mujeres alguna vez unidas han desarrollado alguna actividad económica en su vida sin diferencias por edad. El cambio en la proporción de actividades remuneradas por grupos de edad de las mujeres, muestra que este es mínimo con un descenso de 5.9 por ciento: de 89.50 a 84.20 por ciento, para las mujeres alguna vez unidas de 45 a 49 años y de 15 a 19 años, respectivamente (gráfico 2).

La dinámica económica en la que las mujeres tienen una importante participación, en un contexto de desigualdad y violencia de género, son condiciones que, han generado acciones de resistencia de las mujeres a la violencia ejercida por los varones, mediante la

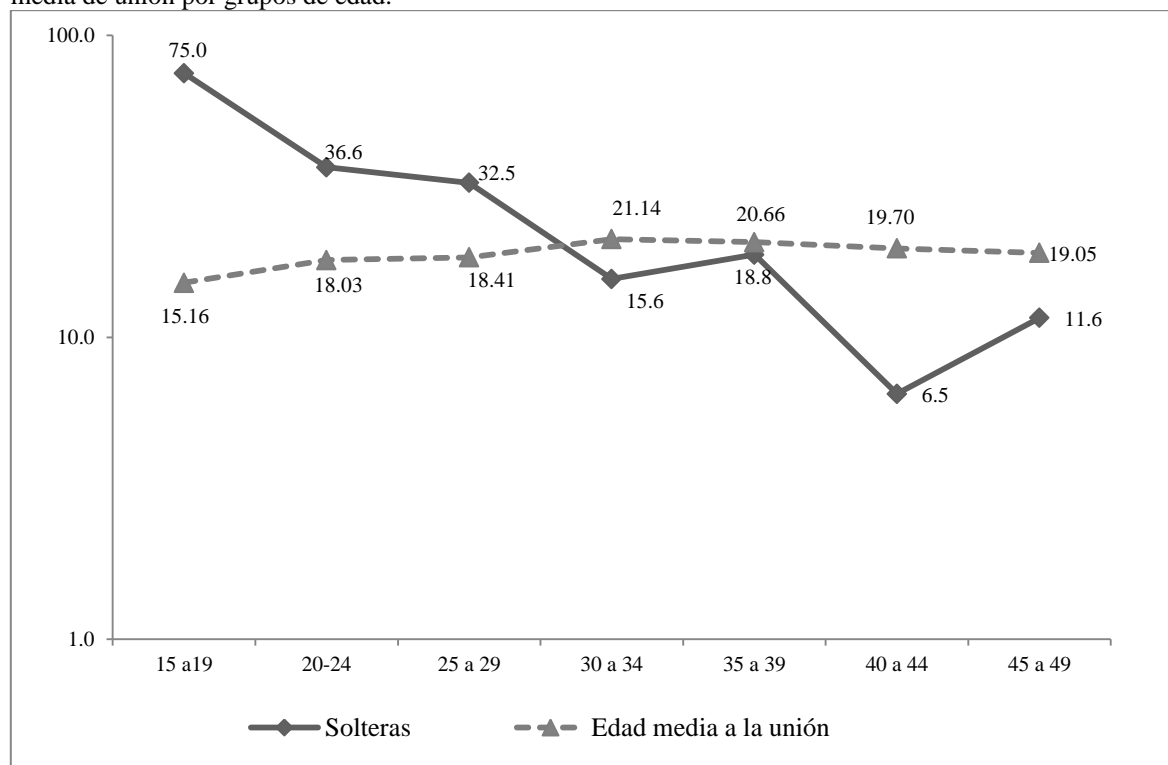
---

<sup>13</sup>La posibilidad de negociación reproductiva en mujeres rurales a partir de la obtención de recursos propios ha sido tratada por Bina Agarwal (1999) y, en el caso de Chiapas, para población rural no indígena, por Ramírez y colaboradores (2005).

renuncia de un porcentaje importante de mujeres a la nupcialidad y, por consecuencia a la maternidad, porque la conyugalidad involucra la maternidad. Linares (2018) documenta que 20.0 por ciento de las mujeres de 40 a 49 años nunca se casaron o unieron. Según su estudio, las mujeres consideran que una vez que estén casadas ya no podrían viajar y dejarían de vender sus productos, a la vez que, el ser madres, les implicaría muchas más horas de trabajo y estarían sometidas a violencia por parte de los varones, así como a la posibilidad de ser abandonadas con hijos. Casarse, según Linares (2018), significa asumir todas las responsabilidades asociadas a ser esposas y madres y cumplir con las normas sociales que la comunidad establece, incluyendo el trabajo remunerado para contribuir a la economía familiar, lo que se considera parte de sus obligaciones.

Los datos de este estudio muestran que, efectivamente existe una proporción importante de mujeres nunca unidas (solteras), a la vez que la edad media de unión ha disminuido pasando de 19.05 años en el grupo de 45 a 49 años a 15.16 en las de 15 a 19 ( $X^2=17.381$ , 1 gl,  $p=0.000$ ) (gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución porcentual de mujeres de 15 a 49 años según condición de unión, así como la edad media de unión por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

En total, de las 340 mujeres entrevistadas de 12 a 55 años de edad, 6.1 por ciento correspondió a matrimonios forzados; de ellas, 85.7 por ciento ocurrieron cuando las mujeres eran menores de edad (12-17 años), pero en 14.3 por ciento el matrimonio forzado sucedió cuando ellas tenían entre 20 y 24 años de edad. Estos datos indican la necesidad de hacer la precisión de que no todos los matrimonios forzados corresponden a matrimonio infantil, a la vez que existe una relación entre el matrimonio forzado con el embarazo adolescente ( $X^2=24.364$ , 3 gl,  $p=0.001$ ). Lo anterior ocurre porque la edad de unión se encuentra estrechamente relacionada con la edad a la que ocurre el primer embarazo ( $X^2=159.186$ , 3 gl,  $p=0.001$ ).

El matrimonio forzado en menores de edad ocurrió con un hombre al que no conocían, siempre de mayor edad que ellas, y donde la violencia ejercida por este sobre la esposa es una referencia común en la comunidad. Algunos testimonios de las mujeres, dan cuenta de ello:

- “Yo me casé cuando tenía 15 años (...) y luego encontré mi bebé”.

¿Usted decidió casarse a esa edad?

“No, no quería yo pue, no quería, pero mi abuelito, mi abuelito, como me entraron a pedir, ya te entraron a pedir, yo lo voy a recibir el bocado me decía mi abuelito, yo no quería yo pue todavía, pero a la fuerza me dijeron, (...)”.

- ¿Usted conoció antes a su esposo?

“No, no conocía yo, ni lo había visto, si, ni lo había visto, pues hasta cuando metieron el bocado [en la pedida se lleva una ofrenda: pan, refresco, cervezas] empezó a llegar en mi casa el muchacho y así lo conocí, iday no quería yo con él, me daba pena, no sé qué me daba, miedo, sí” (Mujer de 55 años. Grupo focal 1, 21 de junio 2018).

- Y usted ¿cómo fue que se casó?

“Pedida, tenía yo 16 años cuando me entró a pedir [su ex esposo], ya mi papá estaba consciente porque ya tenía yo 16 años. Está bien dice, está bien se van a casar, si tú ya pensaste bien, bueno dice el muchacho. Ya me dio ya mi papá”.

- ¿A usted le preguntaron si quería casarse o no?

“Ah no, mi papá no, nomás dijo pue<sup>14</sup>, salió el hombre, y vino mi papá, mira hija dice te vas a casar con este hombre, ya le dije que si te vas a casar dice, por qué le dijiste si yo no me gusta le dije, no me gusta ese hombre, ni me imaginaba yo que me iba casar con ese hombre, no me gustaba, no es mi destino, no es mi suerte, no me gusta le dije, a poco tú vas a escoger con quien te vas a casar me dijo mi papá, quién sabe soy yo dice, el que manda soy yo me dijo mi papá. ¡Ay! y mi mamá dijo, cómo pudiste hacer esto, si tu hija no quiere es que no quiere, no tú, no, pero va estar bien cerquita su casa el muchacho dijo mi papá, está bien cerca por eso le dije el muchacho que si se van a casar dice, según qué porque vivía cerca, y no, es muy malo su suerte que eligió, pues si porque él lo quiso, yo no, así. Vino el bocado y lo recibieron, y ya después nos casamos un mes de diciembre. Después de dos meses que me casé ya iba balacear el hombre, hasta que llegamos a separarnos” (Mujer de 52 años. Grupo focal 2, 6 de julio 2018).

- ¿Cómo se sintió usted cuando la obligaron a casar?

---

<sup>14</sup> Es un tipo de conjunción que se refiere a pues.



“Pues para mí -yo dije- ni modo, así es la vida dije yo. Estaba viendo que así era la costumbre pue, antes era normal para las mujeres casarse con un hombre sin haberlo conocido y que los papás decidan por ellas, pero ahora ya sé que ya no es normal” (Mujer de 48 años. Entrevista personal, 5 de mayo 2018).

Como puede verse en el cuadro 1, se registra un descenso significativo en la frecuencia del matrimonio forzado conforme la edad de las mujeres es menor. Al realizar el análisis por grupos de edad se muestra un descenso significativo de esta práctica al contrastar los porcentajes de mujeres que fueron forzadas a casarse (no querían casarse) respecto a las que sí querían el matrimonio. Así, entre las mujeres que ahora tienen 45 a 49 años de edad, 15.8 por ciento no quería casarse cuando fue pedida, mientras que en la generación más joven (15 a 19 años), la totalidad de las uniones se dio con consentimiento de ellas (cuadro 1); aunque como se analizará más adelante, este consentimiento fue, en un porcentaje importante, en el contexto de matrimonios arreglados, en todos los casos con hombres de mayor edad que ellas.

Cuadro 1. Edad de unión, matrimonio forzado y porcentaje de uniones tempranas en matrimonios forzados según grupos de edad. Amatenango del Valle, Chiapas.

Grupos de edad	n	Edad media a la unión de las mujeres	Edad media a la unión de los esposos	Mujeres de 12 a 49 años		
				% unión antes de cumplir 18 años	% matrimonio forzado (no querían casarse)	% unión antes de cumplir 18 años entre quienes no querían casarse
15 a 19	19	15.16	19.47	100.0	0.0	0.0
20 a 24	39	18.03	21.18	47.8	1.8	0.0
25 a 29	46	18.41	23.35	47.8	2.0	2.0
30 a 34	64	21.14	24.36	39.1	1.6	1.6
35 a 39	61	20.66	26.10	37.7	7.8	4.9
40 a 44	43	19.70	24.67	46.5	4.7	4.7
45 a 49	38	19.05	23.45	55.3	15.8	13.2
Total	310	18.67	23.76	51.6	6.3	3.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

Sobre el matrimonio forzado, las más jóvenes expresaron que las muchachas ya pueden elegir y decidir con quién casarse:

“[...] Yo veo que ahora las muchachas ya tienen libertad, ellas deciden si quieren casar o no, si les gusta o no les gusta el muchacho. Ahora ya es libre, ella decide si sí o no, en cambio antes pue aunque no les gustó el muchacho, tienen que aceptar pue, no tiene nada que hacer porque la obligan, la obligan. Así, como que no está bien así” (Mujer de 48 años. Entrevista personal, 5 de mayo 2018).

“[...] ahora ya no es así, ahora ya es más bonito parece”

“[...] y ahora ya ellos se platican, hasta piden permiso [con los papás] algunos muchachos o cuando salen a estudiar ya van conociendo a su novio” (Mujer de 52 años. Grupo focal 1, 21 de junio 2018).

En el mismo sentido fue el siguiente testimonio:

- Usted ¿cómo fue que se casó?
- “Yo [risa]. Pues yo me huí, me fui sola”.
- Aaah, te huiste, ¿ya conocías el muchacho, fueron novios?
- “Sí”.
- ¿Cómo fue que se conocieron?
- “Jaja, [todas se ríen]. Lo conocí en el campo, él llegaba a trabajar en su milpa allá por el camino, cuando salía de la secundaria ahí lo veía, él me habló y quise yo también, nos hicimos novios”.
- ¿Cuántos meses fueron novios?
- “Tres meses, ya estaba terminando la secundaria, ya cuando salí me fui con él”.
- ¿Cuántos años tenías cuando te fuiste con tu esposo?
- “15 años y él tenía 17 años” (Mujer de 22 años. Grupo focal 2, 6 de julio 2018).

Otra mujer que ahora tiene 32 años, narró cómo conoció a su esposo y planearon irse a vivir juntos:

- “lo que me gustó [de su esposo], jajaja...no es que cuando nos conocimos era muy tranquilo (...), él era músico, tocaba pue, y llegaba a tocar allá en mi comunidad y después él me habló, y yo no le hacía caso, jeje, no le hacía caso porque como no lo veía pue cada ratito, que tal tenía novia o ya tenía esposa, no le hacía caso pero él si no me dejaba ya, jajaja, si pue, después me enamore de él, lo fui queriendo también, es que el corazón manda pue, si una persona quieres no te da miedo, después lo fui conociendo, y así hasta creo que tres años estábamos platicando que me quería, me decía cosas pue y yo también, pero le decía pue mi esposo, le decía, no mira, era mi sueño pues casarme, no salir huyendo, no mira para que no tengamos problemas le voy a decir mi papá mi mamá y que me voy contigo le dije, pero él no quiso, tuvo miedo para decir sí, no, que tal si me regaña tu papá, tu mamá, que tal si no te dejan pue, ah bueno, y me dijo pue si no quieres ir conmigo te voy a dejar, jajaja, y el miedo que tuve, yo lo quería yo también y mejor me vine, jeje
- ¿Cuántos años tenías cuando te fuiste con tu esposo?
  - “18 años, mi esposo tenía 21 años” (Mujer de 32 años. Grupo focal 1, 21 de junio 2018).

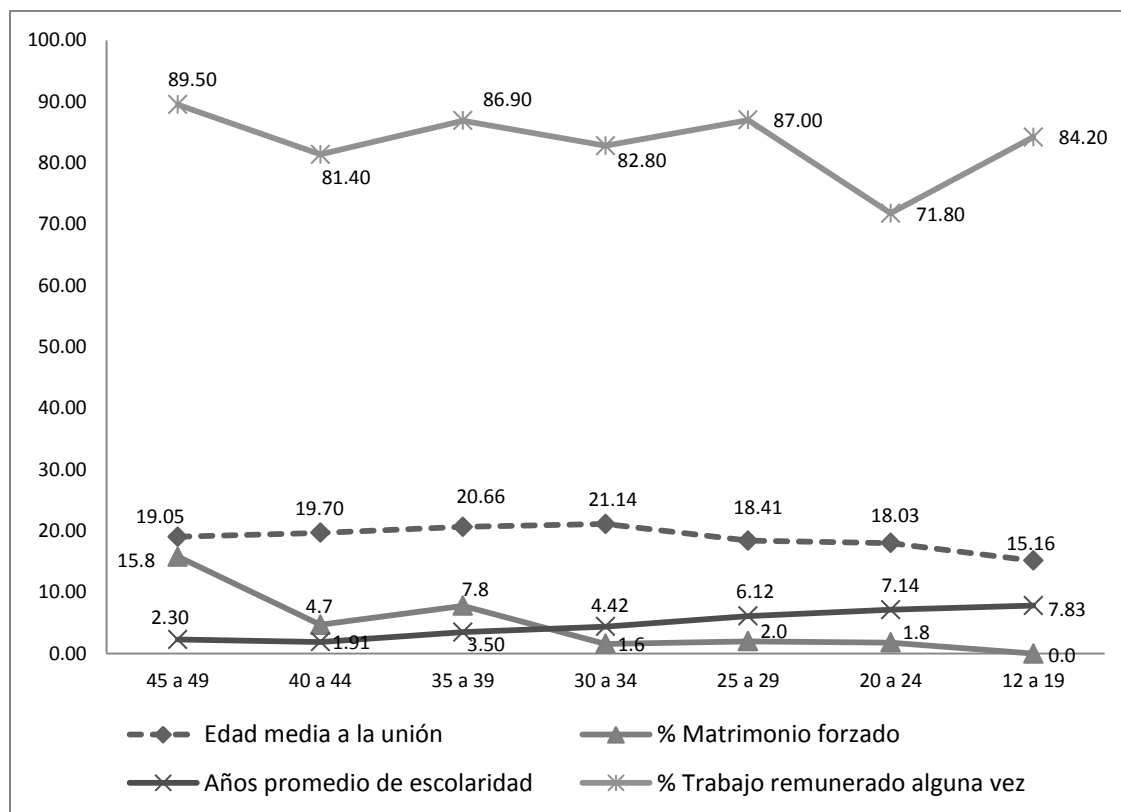
Las mujeres reconocen los cambios en la edad de la unión y la forma de unión de las mujeres más jóvenes:

- [...] ¿Y lo siguen haciendo así hasta ahora?
- “No, (...). Siempre esta cambiado ya ahora, se huyen pue, ya no lo esperan sus pedidas (...)” (Mujer de 40 años. Grupo focal 2, 6 de julio 2018).
- ¿Hay mujeres que se casan muy chicas?
  - “Sí, tan chiquita, una niña pue que es compañera de mi hijito que va salir de secundaria, ya tiene dos bebés, uno de un año y otro está a punto de nacer o creo que ya nació, ya se alivió creo ya la chamaquita, sí, bien chiquita”.
  - ¿ella quiso casarse o la obligaron?
  - “No, ella quiso, no la obligaron, se huyó pue, ella huyó, se fue. Se fue con un hombre de 26 años, bien grande ya el hombre, pero ni modos ahí se fue la chamaquita. Aquí se casan ya muy chiquitas, a veces no se cuidan, no se cuidan, se van, hay algunas que les gusta casarse así de grande, solo algunas y algunas que se van.
  - ¿A qué edad se fue ella?
  - “Uuum, creo que de 14 años, casi llevando dos meses cuando entraron en la secundaria cuando ella se fue, de primer grado de secundaria se fue” (Mujer de 40 años. Grupo focal 2, 6 de julio 2018).

En el gráfico 2, puede observarse que ha habido un incremento en los años promedio de escolaridad de las mujeres, pasando de 2.3 años en el grupo de 45 a 49 años a 7.8 años en las mujeres más jóvenes (15 a 19 años), lo que podría explicar la disminución de la

práctica del matrimonio forzado en la medida en que, la mayor escolaridad de las mujeres retrasa la edad de unión y disminuye la probabilidad de insertarse en el trabajo remunerado a edades muy tempranas. Sin embargo, el incremento de la escolaridad también se ha acompañado de una disminución en la edad de unión y de un incremento de uniones “voluntarias” (gráfico 2).

Gráfico 2. Tendencias en la edad de unión, edad al primer hijo(a), escolaridad y matrimonio forzado en mujeres de 12 a 49 años por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

### Características reproductivas de las mujeres actualmente adolescentes

En total se obtuvo información por encuesta de 163 mujeres de 12 a 19 años de edad, de las cuales 26 han estado unidas (16.0 por ciento) y 20 han sido madres (12.3 por ciento); esta última cifra es ligeramente menor a la reportada por el Instituto Nacional de las Mujeres (13.5 por ciento para mujeres en localidades menores a 15 mil habitantes) (INMUJERES, S/F).

De las adolescentes alguna vez unidas 23.1 por ciento no ha estado embarazada, por lo que la unión temprana no se acompaña unívocamente de embarazo; y esto ocurre porque no desean embarazarse pese a estar unidas, lo que hace evidente el profundo cambio social y reproductivo en esta comunidad. Las seis adolescentes que se encontraban unidas (unión libre o casadas), dijeron no haberse embarazado porque no querían tener hijos aún y cinco de ellas mantuvieron una relación de noviazgo. Con respecto a la forma de unión, 66.7 por ciento fueron pedidas<sup>15</sup>, 16.7 por ciento fueron robadas con su consentimiento y después pedidas, y 16.7 por ciento decidieron irse a vivir juntos. De las mujeres actualmente unidas, solamente dos han formalizado la unión de manera legal<sup>16</sup>.

Los rasgos de autonomía en la elección de la pareja y la decisión de la unión mostrados por las adolescentes se ven restringidos por las normas familiares y comunitarias que rigen las uniones. La aceptación de la unión por parte de los padres de la novia depende de que se cumplan las prácticas culturalmente establecidas; por ejemplo, se encontró que en la totalidad de las que fueron pedidas, los padres estuvieron de acuerdo por la unión, mientras que, en las que primero fueron robadas y luego pedidas, el apoyo de los padres de la novia se registró en un menor porcentaje (85.7 por ciento). De las mujeres que declararon haberse ido solas, ninguna tuvo el apoyo de sus padres (cuadro 2), haciendo evidente que en esta comunidad siguen vigentes las normas sociales y de género, en las que las hijas deben ser pedidas<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Una de las mujeres pedidas refirió que cuando fue pedida no conocía al pretendiente, lo que significa que se trató de un matrimonio arreglado, pese a que la adolescente reportó que se casó “voluntariamente”.

<sup>16</sup> De acuerdo con Mindek (2003:339), “la unión libre no sólo es perfectamente legítima para la mayoría de los grupos étnicos, sino que es precisamente el casamiento según el rito tradicional, que no es más que una unión libre sellada en una fiesta con amplio intercambio de dones y discursos rituales, lo que legitima el matrimonio; todo esto al margen del casamiento civil o eclesiástico que pudieron o no haberse efectuado previamente”. Según el autor, sucede en diferentes grupos étnicos de la república mexicana, las uniones libres son legítimas, al menos para la gente que en ella vive y su medio. Por ejemplo, “el matrimonio para los mixes es el asunto de vivir juntos, tener hijos y trabajar para los asuntos de los intereses de los dos” (Mindek, 2003: 339).

<sup>17</sup> A pesar que en la comunidad existe la apertura de las relaciones de noviazgo, aún entre los jóvenes existe el temor la negativa de los padres aceptar como yerno al novio y que se nieguen a dárselo en matrimonio sus hijas, es por eso que existe una práctica muy recurrente “el robo o la huida de la novia”, es decir, las muchachas deciden irse con el hombre al margen de los arreglos familiares, lo cual es planeado por ambos pero también ha servido como una alternativa de matrimonio arreglado forzado, aún existe el temor que las chicas sean entregadas en matrimonio con un hombre con el que ellas no quieren. Al día siguiente se manda avisar a los padres de la muchacha que ha ido a la casa paterna del novio. A la semana se llevan los obsequios y regalos a la familia para sellar la unión con buenos términos y que no siempre terminan así, porque los padres de la muchacha no estaban de acuerdo.

Cuadro 2. Aceptación de la unión por parte de los padres, de acuerdo con la modalidad de unión

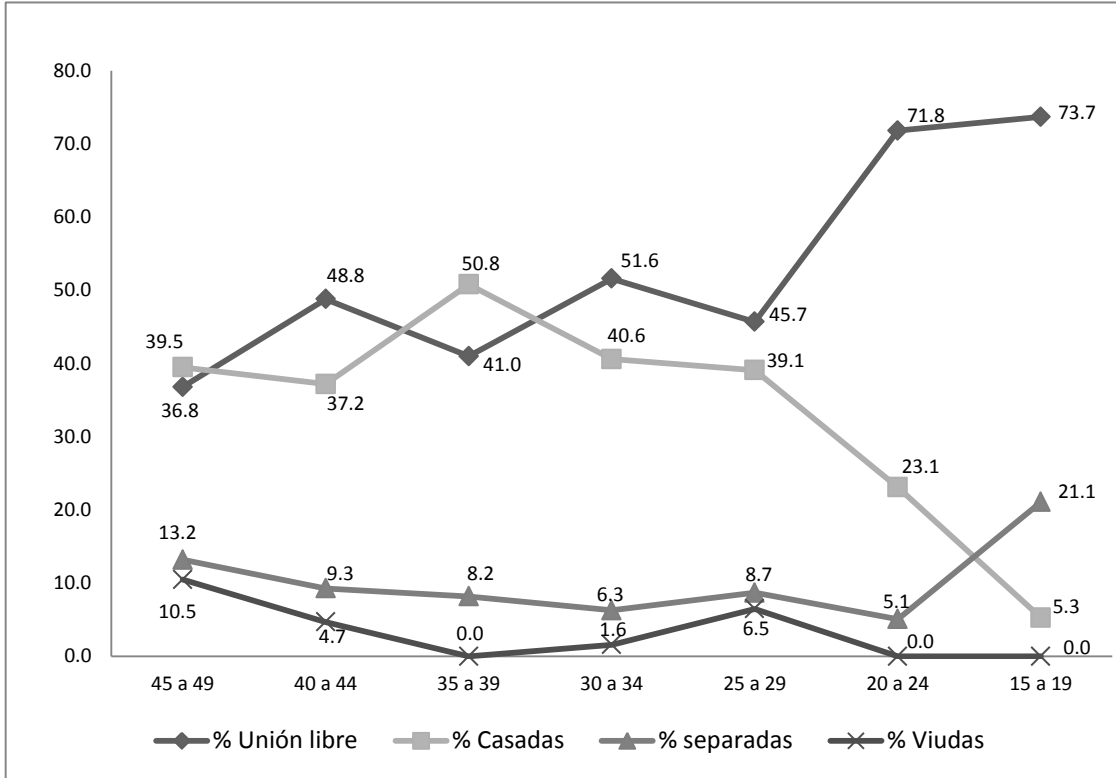
¿Su familia y la de su esposo estuvieron de acuerdo en su unión?	Forma de unión			Total n= 26	X <sup>2</sup> , gl y valor de p.
	Fue pedida	Primero fue robada y luego pedida	Solo se fueron juntos		
	n = 9 %	n = 14 %	n = 3 %		
Sí	100.0	85.7	0.0	80.8	14.963, 2 gl, 0.001
No	0.0	14.3	100.0	19.2	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

El tener relaciones sexuales previas al matrimonio es poco aceptado por los padres y, cuando ocurre, significa un desprestigio social para la familia, por lo que la pareja es rechazada y las mujeres son expuestas a mayor vulnerabilidad y mayor probabilidad de ser abandonadas o separarse<sup>18</sup>. De hecho, entre las más jóvenes, unidas en su mayoría en unión libre (73.7 por ciento), la probabilidad de separación o abandono es muy elevada, con una cifra de 21.1 por ciento (gráfico 3).

<sup>18</sup>De las mujeres separadas o abandonadas (n= 4) todas se unieron entre los 15 y 16 años; sus esposos, en un 75 por ciento lo hicieron entre los 20 y 29 años, por lo que se observa una mayor diferencia de edad respecto a la totalidad de uniones, con una diferencia de edad superior de cuatro años; todas tuvieron al menos un hijo, la mitad dijeron que no sabían de los métodos anticonceptivos y el resto no quisieron usarlos. En cuanto a la escolaridad, 75 por ciento concluyeron primaria al igual que sus esposos y 25 por ciento tiene estudios de secundaria al igual que una de ellas. La residencia fue patrilocal. Una de las separaciones correspondió a una pareja que no tuvo el apoyo de los padres, porque decidieron irse juntos sin pedir a la novia. En ese caso el novio tenía 29 años y ella 16. De acuerdo a las experiencias de ellas, opinaron que es mejor que sus hijos e hijas se casen más grandes, después de los 20 años, porque “casarse muy chicas no sirve, luego nos dejan solas”. Esto ocurre, además, porque se espera que una mujer que se une ya sepa trabajar y realizar las actividades domésticas, principalmente para atender al marido y, por otro lado, es como “una ayuda para su suegra o cuñadas, a fin de integrarse fácilmente a la nueva familia” (Freyermuth, 2014), pero “si una no sabe o no aprende lo que la suegra le enseña, puede ser devuelta a casa de sus padres” (Araiza, 2006).

Gráfico 3. Tendencias en las distintas categorías de estado civil entre mujeres alguna vez unidas por grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo.

Según las mujeres, la transgresión de la norma respecto a las formas de unión tiene consecuencias, así como las huidas y unirse muy chicas:

[...] pero no sirve, a veces solo van a llegar y a veces las regañan, o a veces, saber qué cosas que van hacer, regresa la muchacha, solo van a ir a tener sus hijitos y se separan, y por qué, porque no esperaron pues sus pedidas, no lo saben si es la verdad que quiere mujer el hombre” (Mujer de 40 años. Grupo focal 1, 21 de junio 2018).

“el papá (...) le dijo su hijo que no lo quieren la muchacha, mándalo te voy a buscar otra tu mujer, hay lo mandaron embarazada su sobrina mi esposo, y dice que fueron sus papás que no quisieron la muchacha”.

- ¿No aceptaron la muchacha?

“No, no la aceptaron. Si la aceptaron un tiempo pero después ya no la quisieron”.

- ¿por qué no la aceptaron?

“Porque su sobrina mi esposo tenía muchos granos en su cara, y dice que con el fuego cuando hacía su tortilla empieza [por el juego le sale más granos] y por eso no quiso sus papás. Si, así regreso la pobre muchacha, si, ya ahorita ya vive con su mamá, ya está grandecita la niña” (Mujer de 48 años. Grupo focal 2, 6 de julio 2018).

Debe destacarse que del 25.0 por ciento de las adolescentes que no establecieron relaciones de noviazgo y que fueron pedidas tenían entre 13 y 14 años y 10.5 por ciento entre 15 y 16 años, mientras que, las que se unieron entre los 17 y 19 años, todas reportaron haber tenido

relaciones de noviazgo. Estos datos indican que el matrimonio, aun cuando se presenta como “voluntario” corresponde a arreglos por los padres, por lo que pueden considerarse una variante del matrimonio forzado y, como se ha indicado, en un alto porcentaje se trata de niñas menores de 15 años.

La edad de unión de las adolescentes también se relaciona con la probabilidad de usar métodos anticonceptivos para retrasar el primer embarazo; así, a menor edad de unión, menor probabilidad de usar anticonceptivos antes del primer embarazo. Los resultados muestran que el embarazo ocurrió en la totalidad de las mujeres que se unieron antes de cumplir 15 años; mientras que en las unidas entre los 15 y 16 años, el 78.9 por ciento y, entre quienes se unieron entre los 17 y 19 años, solamente una tercera parte ha estado embarazada (33.3 por ciento) (cuadro 3), registrando una relación inversa entre la edad de unión de las adolescentes y el uso de métodos anticonceptivos<sup>19</sup>. Esta relación se asocia con la mayor escolaridad alcanzada por las adolescentes: en las que se unen después de los 16 años, la totalidad reportó haber cursado estudios de secundaria, mientras que, las adolescentes unidas entre 13 y 14 años, el 75.0 por ciento tiene estudios de primaria. La influencia de la escolaridad puede verse tanto en la edad de unión, como en la posibilidad de tener noviazgo, decidir con quién casarse y retrasar el primer embarazo.

Cuadro 3. Edad a la unión por condición de embarazo

Edad a la unión	Unidas embarazadas n= 20 %	Unidas no embarazadas n= 6 %	Total n= 26 %
13-14	100.0	0.0	100.0
15-16	78.9	21.1	100.0
17-19	33.3	66.7	100.0
Total	76.9	23.1	100.0
Media y rango	15.15 (13-17)	16.33 (15-19)	15.42 (13-19)

Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

<sup>19</sup> De las mujeres unidas nunca embarazadas, todas dijeron haber utilizado métodos anticonceptivos: 33.3 por ciento implantes y 66.7 por ciento pastillas. Ambos grupos de mujeres utilizan métodos hormonales, la diferencia es que las primeras utilizan orales y probablemente porque las obtienen en centros comerciales, como las farmacias y las segundas, el mayor porcentaje de ellas utilizan implantes, porque tienen acceso a los servicios de salud por el control prenatal del primer embarazo y de los niños menores de cinco años, de ahí que les ofrecen el método de control natal que es uno de los objetivos y prioridades de los servicios de salud de primer nivel.

Las relaciones entre escolaridad, trabajo remunerado y matrimonio “voluntario” con el embarazo adolescente pueden observarse en el cuadro 4. Con base en un modelo de regresión logística, se identificó que las variables explicativas del embarazo adolescente fueron: a) el trabajo remunerado ( $p=0.020$ ), porque además tienen menor escolaridad, b) el matrimonio por gusto o voluntario ( $p=0.009$ ) y c) la menor escolaridad ( $0.002$ ). Estas tres variables explican el 10.3 por ciento del total de embarazos adolescentes. El modelo global es significativo ( $p= 0.000$ ).

Cuadro 4. Regresión logística. Factores explicativos del embarazo adolescente de las mujeres de 15-49 años.

	B	E.T.	Wald	Sig. (P)	Exp(B)
Variables independientes					
Trabajo remunerado (si/no)	-0.699	0.302	5.375	0.020	0.497
Quería unirse o casarse (si/no)	1.507	0.574	6.9	0.009	4.513
Escolaridad			12.238	0.002	
Primaria incompleta	1.597	0.787	4.119	0.042	4.94
Hasta secundaria	2.198	0.794	7.671	0.006	9.01
Constante	-2.332	1.02	5.224	0.022	0.097

Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

De acuerdo con esos resultados, una mayor escolaridad disminuiría los embarazos adolescentes, aunque en el periodo 2013-2017 la tasa de fecundidad adolescentes fue de 6.07 por cada 100 adolescentes, por debajo del nivel nacional (7.70), y la tasa global de fecundidad (15-49 años) fue de 2.1 hijos por mujer, cifra menor a la nacional (2.3). Es decir, se trata de una comunidad indígena con una fecundidad baja. La fecundidad adolescente ha ido descendiendo en los últimos 15 años, del periodo 2003-2007 fue de 0.63 y pasó a 0.36 en el último periodo 2013-2017. Lo que podría significar que la escolaridad podría estar influyendo en la baja fecundidad adolescente pero también la ocupación de las mujeres y la importante actividad económica que ellas realizan, porque el análisis bivariado confirma la relación negativa entre el nivel de escolaridad alcanzado y el hecho de tener un trabajo remunerado. De tal manera que quienes trabajan tempranamente (83.4 por ciento) tienen menor escolaridad, es decir, primaria incompleta y las que tienen mayor escolaridad 34.7 por ciento no tienen trabajo remunerado ( $p=0.008$ ).



## **El ideal de la no maternidad adolescente y el trabajo remunerado**

La idea de la no maternidad posterior a la unión, corresponde a una proporción de mujeres que dijeron que querían casarse, pero no tener hijos. Entre las solteras entrevistadas (n=128), 19.5 por ciento dijeron que no les gustaría tener hijos y tampoco casarse; 16.0 por ciento que no les gustaría tener hijos, pero sí les gustaría casarse, y 8.0 por ciento no les gustaría tener hijos, pero no sabe si le gustaría casarse. De esos porcentajes se desprende que, en general, entre las adolescentes existe mayor rechazo a la maternidad que al matrimonio, y esto ocurre porque, la maternidad representa una sobrecarga de trabajo productivo y reproductivo; y porque el trabajo mejor remunerado que es el de la alfarería, es realizado por quienes tienen mayor tiempo disponible<sup>20</sup>. Así, 60.0 por ciento de las unidas embarazadas alguna vez, se dedican al bordado de blusas de manta, 25.0 por ciento elaboran piezas de barro y 15.0 por ciento de ellas se dedican a las actividades del hogar, es decir, exclusivamente a los quehaceres de la casa y cuidado de los niños (cuadro 5), mientras que, de las solteras, únicamente el 5.1 por ciento realiza actividades del hogar.

De las adolescentes unidas, pero nunca embarazadas, el 100.0 por ciento realiza alfarería artesanal (cuadro 5), registrándose diferencias significativas en la ocupación de las adolescentes por condición de embarazo ( $X^2 = 10.636$ , 2 gl, 0.005), lo que, a su vez evidencia cómo se influyen mutuamente el trabajo productivo y el reproductivo. Esa misma condición influye en el número ideal de hijos(as), que tiende a ser bajo: entre quienes ya son madres 47.6 por ciento desea tener entre uno a dos hijos y 42.9 por ciento entre tres y cuatro hijos; mientras que entre las unidas no embarazadas, 83.3 por ciento desea tener entre uno a dos hijos y 16.7 por ciento entre tres a cuatro hijos, ninguna dijo que quiere tener más de cinco hijos.

---

<sup>20</sup>De las mujeres que bordan blusas artesanales, 51.0 por ciento tienen un ingreso mensual menor a \$500.00 pesos, a diferencia de quienes hacen piezas de barro para vender, en las que el 52.8 por ciento tienen ingresos de \$500.00 a mil pesos mensuales. El monto del ingreso se relaciona también con el número de horas trabajadas: a mayor número de horas de trabajo, mayores ingresos, dependiendo del tipo de actividad productiva que realicen (bordado o alfarería). Algunas alfareras muy especializadas pueden tener un ingreso de \$20,000.00 a \$25,000.00 pesos por una pieza de jaguar.

Cuadro 5. Ocupación por condición de embarazo

Ocupación	Unidas embarazadas n= 20 %	Unidas nunca embarazadas n= 6 %	Total n= 26 %	X <sup>2</sup> , gl y valor de p.
Hogar	15.0	0.0	11.5	10.636, 2 gl, 0.005
Hace piezas de barro	25.0	100.0	42.3	
Borda blusas de manta	60.0	0.0	46.2	
Total	100.0	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del trabajo de campo.

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los cambios sociales y reproductivos en la vida de las mujeres tseltales de Amatenango del Valle, nos llevan a las siguientes reflexiones y conclusiones.

Ante el reconocimiento de la importante participación económica de las mujeres por parte de la comunidad y las familias, la práctica del matrimonio forzado ha disminuido asociado a la participación de las mujeres en actividades productivas remuneradas, mismas que han tenido efecto en dos ámbitos: por una parte, dependen menos económicamente del varón y, para los padres las hijas ya no representan una carga económica, sino que contribuyen al sostenimiento del hogar; esto es diferente a lo reportado por Lagarde (2011), quien, para otros contextos señalaba que las mujeres “a cierta edad, se convierten en un estorbo, deben partir, deben pasar a manos de otro hombre (...) si no lo hacen se vuelve una carga económica, social y afectiva”. Este cambio, ha ayudado a que las mujeres en esta comunidad, sobre todo las más jóvenes puedan decidir con quién o simplemente no casarse, aun frente a las presiones de roles y estereotipos hegemónicos de género que ejercen los familiares y la comunidad.

Por otra parte, la escolaridad de las mujeres se ha incrementado significativamente, con registro de ingreso a la educación media y superior de algunas mujeres. Esta condición ha contribuido a la disminución del matrimonio forzado porque les permite retar la autoridad de los padres, unirse “voluntariamente”, y retrasar el primer embarazo posterior a la unión mediante el uso de métodos anticonceptivos modernos. El acceso a la educación formal y a las escuelas les abre nuevas posibilidades de relacionarse entre los jóvenes y el

contacto con nuevas formas de pensamiento. El incremento de la escolaridad promedio, como producto de la modernización, afecta las prácticas reproductivas en dos sentidos: por una parte, el aumento del grado de escolaridad de las mujeres se ha acompañado de un descenso de la proporción de matrimonios forzados y ha incrementado las uniones “voluntarias”; por otro lado, ha disminuido la edad promedio de unión, a la vez que la proporción de unidas entre los 12 y 19 años es de 16.0 por ciento, cifra ligeramente superior a la media nacional para asentamientos menores a 15 mil habitantes. Además, tiene un importante papel explicativo en el uso de métodos anticonceptivos para retrasar el primer embarazo, ya que se encuentra asociado a la mayor escolaridad. Así, el embarazo adolescente, sobre todo a edades muy tempranas (12 a 14 años) ocurre por matrimonios arreglados, aunque con el consentimiento de la novia, seguido de embarazo.

Los servicios de salud y las campañas de planificación familiar han tenido un efecto muy importante en la vida reproductiva de las mujeres indígenas tseltales de Amatenango del Valle, pero vinculado a la mayor escolaridad de las mujeres unidas. El trabajo remunerado y el acceso a la educación de las mujeres, ha permitido que las adolescentes y mujeres se enfrenten a las normas tradicionales de género, “rechazando algunas, actualizando otras u otorgándoles otros sentidos” (Reartes, 2011:90) que, en el caso de esta comunidad, implica el rechazo al matrimonio, el retraso del primer embarazo o la construcción de alternativas de vida diferentes a la de madres y esposas. Las normas comunitarias de género se han tensionado frente a los nuevos conocimientos y experiencias de las mujeres; se podría decir que, sobre todo las de mayor escolaridad, tienen mayor dominio y control sobre su propia vida. El trabajo remunerado implica en muchas de ellas el acceso y manejo de sus propios recursos materiales y económicos (Comisión de Mujeres y Desarrollo, 2007), lo que les ha permitido resistir las rígidas normas de género y la violencia ejercida contra ellas por los hombres, para mejorar sus condiciones de vida expresadas en su mayor autonomía en la toma de decisiones económicas y en las prácticas reproductivas para disminuir o evitar la sobrecarga de trabajo y la exposición a la violencia por parte de su pareja; esto puede considerarse un logro en una comunidad donde la violencia contra las mujeres es generalizada y podría ser interpretada como un indicador de mejora en las relaciones de género e igualdad entre hombres y mujeres en la comunidad. No obstante, los resultados de este estudio muestran que los varones no han cambiado la

manera de relacionarse con las mujeres; son ellas, quienes, aun a costa de no unirse o no ser madres, resisten dicha violencia y transgreden –no sin consecuencias-, las normas que exigen ser “pedidas” para contraer matrimonio o unirse, registrándose en las actuales adolescentes unidas, que en todos los casos de la unión fue “voluntaria”.

Debido a la permanencia de las desiguales relaciones de género, la prohibición legal del matrimonio infantil no ayudaría a reducir las uniones tempranas; de hecho, en una comunidad como esta en la que ha disminuido la edad de unión, y persisten los matrimonios arreglados en niñas, o más recientemente, las uniones fuera de la norma (no esperar a ser pedidas), el no establecimiento de una unión formal (matrimonio legal) por cambios en la legislación y por las sanciones comunitarias a la transgresión de la norma, conlleva mayor vulnerabilidad de las menores y mayor inestabilidad de las uniones. Como se documentó en este trabajo, las y los jóvenes se unen “voluntariamente”, particularmente entre quienes tienen mayor escolaridad, mencionando haberse enamorado o que su pareja les gustó; sin embargo, el mayor porcentaje de las uniones tempranas no se concreta de manera formal o legal, sino en uniones libres y la tasa de abandono o separación es muy elevada, mucho más que la registrada por mujeres de mayor edad. Esto muestra la vigencia de las normas de género y el control social al que se enfrentan las mujeres en esta comunidad, lo que podría empeorar con la prohibición del matrimonio de menores de edad.

Se sugiere implementar políticas públicas que protejan a las mujeres en general que son víctimas de cualquier tipo de violencia, principalmente a las mujeres que se unen a temprana edad, porque tienen “mayor riesgo de sufrir violencia doméstica y violencia sexual de sus parejas” (ONU MUJERES, 2016:8; Casique y Castro, 2018); en el caso de esta comunidad, porque son uniones más inestables y siempre acompañadas de embarazos, dejándolas, en el caso de separarse o ser abandonadas, en una condición de elevada vulnerabilidad.

Finalmente, para disminuir las prácticas de uniones tempranas y embarazos adolescentes, se debe pensar en políticas integrales que consideren las condiciones contextuales de cada grupo social y pueblo originario. Es importante apoyar las actividades productivas y económicas de las adolescentes y jóvenes en el medio rural e indígena, crear condiciones de ocupaciones remuneradas (creación de cooperativas y microempresas, y

motivarlas a que asistan a la escuela y continúen sus estudios<sup>21</sup>) a la par de la mejora de las oportunidades educativas, que, como se ha documentado en este trabajo, tienen un papel clave en el cambio de expectativas y resistencia de las mujeres a la subordinación de género y a la violencia ejercida contra ellas por parte de los varones. Aunado a ello, debe realizarse un trabajo permanente, con hombres y mujeres, para el logro de la equidad de género, el respeto a los derechos humanos de las mujeres de los pueblos originarios, así como de sus derechos sexuales y reproductivos. Sin estas acciones, no se podrá eliminar la práctica de matrimonios arreglados en niñas, disminuir las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, o mejorar la calidad de vida de las adolescentes y de las mujeres en general.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agarwal, B., 1997, “Bargaining’ and gender relations: within and beyond the household”, en *FCND Discussion Papers No. 27*, U.S.A., Washington, D.C. Food Consumption and Nutrition Division. International Food Policy Research Institute.

Araiza, A., 2006, “Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género”, en *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 08(b), 1-17, fecha de consulta 9 noviembre 2018. Disponible en <https://www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/56017>

Arias, S., Gonzales, P. y Torres, M., 2008, “Consideraciones teóricas y empíricas acerca de la fecundidad adolescente”, en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XVI (2), 47-59, fecha de consulta, 20 de abril 2017. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90916204>

Bourdieu, P., 2007, *El sentido práctico*, Siglo XXI Editores, Argentina.

CÁMARA DE DIPUTADOS, H. Congreso de la Unión, LXIV Legislatura, 2019, *Cámara de Diputados aprueba reformas para prohibir el matrimonio infantil*, fecha de consulta 3 de mayo 2019. Disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2019/Abril/30/1584-Camara-de-Diputados-aprueba-reformas-para-prohibir-el-matrimonio-infantil>

Casique, I. y Castro, R., 2018, “Magnitudes y determinantes de la violencia ejercida por la pareja en contra de las mujeres. Un análisis comparativo”, en Casique, I. y Castro, R. (coords.), *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México*, pp. 183-255, Instituto Nacional de las Mujeres, Centro Regional de Investigaciones

---

<sup>21</sup> A veces, muchas de ellas desean continuar estudiando y no pueden porque tienen que contribuir a la economía familiar, por lo que el trabajo infantil puede ser causa de deserción escolar en las poblaciones rurales e indígenas (Pedrero, 2002).

Multidisciplinarias, México.

Collier, G., 1992, “Busqueda de alimento y busqueda de dinero: Cambios en las relaciones de producción en Zinacantán, Chiapas”, en Appendini, (Ed.), *Reestructuración económica y subsistencia rural: El maíz y la crisis de los ochenta*, pp. 53-83, Colegio de México, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2010, *Porcentaje de población en situación de pobreza 2010, Chiapas*, fecha de consulta, 30 de enero 2017. Disponible en [http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pob\\_municipal.aspx](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pob_municipal.aspx)

Comisión de Mujeres y Desarrollo, 2007, *El proceso de empoderamiento de las mujeres: guía metodológica*, fecha de consulta, 10 de mayo 2019. Disponible en [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CFD.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf)

Chávez, M., Hernández, H., Menkes, C. y Gonzales, A., 2007, “Tendencias de la fecundidad indígena en México, 1997 y 2003”, en Hernández, H. (Ed.). *Los indios de México en el siglo XXI*, pp. 43-60, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarias, México.

De Jesús, D., 2011, *Adolescencias escindidas: sexualidad y reproducción adolescente en contextos urbano-marginales de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, fecha de consulta, 20 de mayo 2017. Disponible en [http://eprints.uanl.mx/2374/1/Libro\\_adolescencias\\_escindidas.pdf](http://eprints.uanl.mx/2374/1/Libro_adolescencias_escindidas.pdf)

El Universal, 2019, “Chiapas, primer lugar nacional en matrimonios infantiles”, fecha de consulta, [5 de mayo 2018]. Disponible en <https://www.yucatan.com.mx/mexico/chiapas-primer-lugar-nacional-en-matrimonios-infantiles>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2013, *Maternidad en la niñez: Enfrentar en reto del embarazo en adolescentes*, fecha de consulta, 20 de octubre 2017. Disponible en <https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/ES-SWOP2013.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2012, *Marrying too Young end child marriage*, fecha de consulta, 30 de abril 2019. Disponible en: <https://www.unfpa.org/end-child-marriage>

Frías, S., 2017, Family and Parther Violence Against Women: Forced Marriage in Mexican Indigenous Communities, en *International Journal of Law, Policy and the Family*, 31(1), 60-78, fecha de consulta 30 de abril 2018.

Disponible en <https://academic.oup.com/lawfam/article-abstract/31/1/60/3065578?redirectedFrom=fulltext>

Freyermuth, G., Arguello, H. y Zarco, Á., 2014, *Monitoreo de la atención de la salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas*, CIESAS/INMUJERES, México.

Frulli, M., 2008, “Advancing International Criminal Law. The Special Court for Sierra Leone Recognizes Forced Marriage as a ‘New’ Crime against Humanity”, en *Journal of International Criminal Justice* 6(5), 1033-1042, fecha de consulta, 30 de abril 2018. Disponible en [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2014731](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2014731)

González, S. y Mojarro, M., 2011, “Algunas dimensiones de la nupcialidad y la situación de las mujeres en ocho regiones indígenas de México”, en Vázquez, G. y Reyna, E. (Ed.), *Retos, problemáticas y políticas de la población indígena en México*, (pp. 181-202), Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.

Igareda, N., 2015, “El problema de los matrimonios forzados como violencia de género”, en *Oñati Socio-legal Series*, 2(5), 613-624, fecha de consulta, 3 de diciembre 2018. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=2611913>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015, *Encuesta Intercensal 2015. Microdatos*, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Microdatos>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016, *Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2016*, fecha de consulta, 20 de abril 2017. Disponible en [https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF\\_Docs/CHIS\\_ANUARIO\\_PDF.pdf](https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/CHIS_ANUARIO_PDF.pdf)

Instituto Nacional de las Mujeres, S/F, “Sistema de indicadores de género: madres adolescentes”, fecha de consulta, 30 de abril 2019. Disponible en [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres\\_adolescentes1.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Madres_adolescentes1.pdf)

Kopelman, M., 2016, “The Forced Marriage of Minors: A Neglected Form of Child Abuse”, en *The Journal of Law, Medicine & Ethic*, 44(1), 173-81, fecha de consulta, 30 de abril 2018.. [Doi: 10.1177/1073110516644208.](https://doi.org/10.1177/1073110516644208)

Lagarde, M., 2011, *Los Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Linares, B., 2018, *La no maternidad en México: Mujeres indígenas de Amatenango del Valle que no son madres*, (Tesis Doctora), El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Machel, G., Pires, E., Carlsson, G., 2013, “The world we want: an end child marriage”, en *The Lancet*, 382(9897), 1005-1006, fecha de consulta, 30 de abril 2018. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61944-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61944-3)

Menkes, C. y Stern, C., 2012, “Embarazo adolescente y estratificación social”, en Stern, C. (Coords.), *El “problema” del embarazo en la adolescencia: contribuciones a un debate*, (pp. 227-269), El Colegio de México, México.

Menkes, C. y Suárez, L., 2003, “Sexualidad y embarazo adolescente en México”, en *Papeles de Población*, 9(35), 1-31, fecha de consulta, 20 de abril 2017. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/112/11203511.pdf>

Menkes, C. y Suárez, L., 2013, “El embarazo de los adolescentes en México: ¿es deseado?”, en *Coyuntura Demográfica*, 4(0), 21-28, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <http://www.somede.org/images/dc4/2elembarazo.pdf>

Mindek, D., 2003, “Formación y disolución del matrimonio indígena: una revisión crítica”, en Robichaux, D., (Comp.), *El matrimonio en mesoamérica ayer y hoy*, (pp. 331-360), Universidad Iberoamericana, México.

Mojarro, M., González, S. y Valdez, R., 2008, “Salud y derechos reproductivos de las mujeres entrevistadas, conclusiones y reflexiones finales”, en *Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas* (ENSADEMI 2008), (pp. 61-69; 117-122), Instituto Nacional de Salud Pública, México.

Nash, J., 1993, “Maya household production in the World market. The potters of Amatenango, del Valle, Chiapas, México”, en *Crafts in the world market: The impact of global exchange on middle american artisans* (pp. 127-153). State University of New York Press, Albany.

Torres, N., 2015, “Matrimonio forzado: aproximación fenomenológica y análisis de los procesos de incriminación” en *Estudios Penales y Criminológicos*, 0(XXXV), 831-917, fecha de consulta, 20 de octubre 2018. Disponible en <http://www.usc.es/revistas/index.php/epc/article/view/2703/3269>

Ojeda, N., 1999, “Propuesta teórica y metodológica para estudiar la determinación social de la conceptualización de la salud reproductiva de las mujeres”, en Ojeda, N., (Coords.), *Género, familia y conceptualización de la salud reproductiva en México*, (pp. 21-65), El Colegio de la Frontera Norte, México.

Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, 2014, *Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado*, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9585.pdf>

Organización de las Naciones Unidas, Mujeres, México (ONU MUJERES), 2016, “Matrimonio de niñas y uniones tempranas”, en *Serie: Transformando nuestro mundo*, fecha de consulta, 20 de abril 2017. Disponible en <http://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/MATRIMONIO%20INFANTIL.pdf>

Organización Mundial de la Salud, 2012, *Prevenir el embarazo precoz y los resultados reproductivos adversos en adolescentes en los países en desarrollo: las evidencias*, fecha de consulta, 30 de abril 2018. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/78253>



Pedrero, M., 2002, "Empleo en zonas indígenas", en *Papeles de población*, 8(31), 117-162, fecha de consulta 10 de mayo de 2019. Disponible en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252002000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000100006&lng=es&tlng=es).

Pozas, R., 2012, "La organización social", en Pozas, R. (editor), *Chamula. Un pueblo indio de los Altos de Chiapas*, (pp. 25-168), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios, México.

Ramírez, D., Nazar, A., Mariaca., R. y Olivera, M., 2005, "Género y negociación reproductiva en una comunidad rural de Chiapas", en *Revista Mexicana de Sociología*, 67(4), 687-727.

Ramos, D., 2003, *Capitales locales en procesos globales: el caso de las transformaciones productivas en Amatenango del Valle, Chiapas* (Tesis Doctoral), El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Reartes, D., 2011, "Género, etnia y generación en la prevención e interrupción de embarazos en jóvenes estudiantes hablantes de lenguas mayas migrantes a San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México)", en *Cuaderno de Antropología Social*, (33), 71-92, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1418/1359>

Sen, A., 1990, "Gender and cooperative conflicts", en Tinker, I. (coomp.), *Persistent inequalities. Women and world development*, Nueva York, Oxford University Press.

Simmons, F., y Burn, J., 2013, "Without consent: forced marriage in Australia", en *Melbourne University Law Review*, 36(6), 970-1008, fecha de consulta, 30 de abril 2018. Disponible en <http://www.austlii.edu.au/au/journals/MelbULawRw/2012/24.html>

Solís, P., 2013, "Las nuevas uniones libres en México: más tempranas e inestables, pero tan fecundas como los matrimonios", en *Coyuntura Demográfica*, 4(0), 31-36, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <http://www.somede.org/images/dc4/3lasnuevas.pdf>

Stern, C., 2004, "Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México", en *Papeles de Población*, 10(39), 129-158, fecha de consulta, 20 de abril 2018. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203906>

Scott, J., Hacker, M., Averbacha, S., Modesta, A., Cornishe, S., Spencere, D., Murphye, M., Parmarc, P., 2014, "Influences of sex, age and education on attitudes towards gender inequitable norms and practices in South Sudan", en *Global Public Health*, 9(7), 773-786, fecha de consulta, 30 de abril 2018. Disponible en <http://dx.doi.org/10.1080/17441692.2014.928347>.

Valdez-Santiago, R., Ávila-Burgos, L., Hidalgo-Solórzano, E., Palma, O., 2008, “Metodologías de la ENSADEMI”, en Encuesta de Salud y Derechos Humanos de las Indígenas (ENSADEMI), Instituto Nacional de Salud Pública, (29-41), México.

Warria, A., 2017, “Forced child marriages as a form of child trafficking”, en *Children and Youth Services Review*, (79), 274-279, fecha de consulta, 30 de abril 2018. Disponible en <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0190740916303929#!>

### **CAPÍTULO 3. CONCLUSIONES GENERALES**

Este estudio permite concluir que, en tiempos recientes se ha presentado cambios sociales y reproductivos en la comunidad tseltal de Amatenango del Valle. Estudios previos sobre los cambios sociales en algunas regiones indígenas de México, dan cuenta del importante impacto que ha tenido en “las costumbres” y en los roles de género, principalmente en la forma de iniciar la unión. Sierra (2013) observa dos eventos muy importantes sobre los cambios sociales: la migración masculina y la escolaridad de las mujeres.

Cuando los hombres de Amatenango del Valle comenzaron a emigrar, las mujeres tuvieron la necesidad de obtener sus propios ingresos económicos, mediante la fabricación y venta de alfarería. Ofrecer sus productos en el exterior les permitió intercambiar experiencias y aprendizajes. Aprendieron a hablar español para facilitar el comercio de sus productos, a la vez que les permitió obtener mayores ingresos económicos. A pesar de la resistencia de los hombres a las actividades productivas que ellas realizaban, estas continuaron y se incrementaron hasta generalizarse en la comunidad; esta misma condición, ha permitido a las nuevas generaciones afrontar distintas opciones para cambiar sus condiciones de vida.

Otro evento muy importante ha sido el acceso a la educación; la escolaridad de las jóvenes juega un papel muy importante en la transformación o a la resistencia frente a las normas de género. La escuela ha incidido en que los jóvenes se conozcan, establezcan relaciones de amistad y noviazgo. En términos generales, los resultados de nuestro trabajo son consistentes con la investigación realizada por Sierra (2011), en donde menciona que “los matrimonios arreglados, está siendo transformados radicalmente por nuevas prácticas de noviazgo que conllevan la decisión de los jóvenes de involucrarse en una relación y que suelen terminar muchas veces con la fuga de la novia, generalmente para vivir en casa de los padres del muchacho” (Sierra, 2001:71). Nuestros resultados coinciden con

estos hallazgos, pero vinculados a la escolaridad alcanzada, de tal manera que, aunque en la última generación las relaciones de noviazgo fueron mucho más frecuentes que en las mujeres de mayor edad, las de menor escolaridad y de menor edad, se unieron voluntariamente, pero en el contexto de matrimonios arreglados; las mujeres con mayor escolaridad y de mayor edad tendieron a fugarse y no esperar el matrimonio arreglado o a “ser pedidas”. En las más jóvenes, el enamoramiento aparece asociado a la elección de la pareja y a la unión, lo que no ocurrió con las mujeres mayores; es decir, es una condición muy reciente. Es así que las jóvenes deciden unirse por decisión propia, en un contexto en el que ha descendido la edad media de unión; sin embargo, el problema surge porque se unen a muy temprana edad, lo que se asocia en un alto porcentaje con el embarazo adolescente, especialmente entre las que se unen siendo niñas (12 a 14 años).

En este último grupo, se observó la práctica del matrimonio arreglado, aunque ellas dijeron haberse unido por voluntad propia. Este mismo grupo de niñas en su totalidad, se embarazó inmediatamente posterior a la unión y, fueron sometidas a violencia por parte de la pareja, abandono y separación, después del nacimiento del primer hijo. También se encontró que quienes se unen siendo adolescentes, pero de mayor edad y con mayor escolaridad, utilizan métodos anticonceptivos modernos para retrasar el primer embarazo, lo que resulta ilustrativo de los cambios sociales en la comunidad asociados a la mayor escolaridad de las mujeres, aun siendo adolescentes. También cuestiona el supuesto de que el embarazo adolescente es una consecuencia inevitable de tener relaciones sexuales tempranas entre las mujeres indígenas.

Estudios sociodemográficos documentan cambios en las trayectorias sexuales, maritales y reproductivas de las adolescentes y jóvenes en México. Por ejemplo, Solís et al. (2008) demuestran un modelo mixto de sexualidad y reproducción, identificando dos subgrupos de mujeres. El primero, “se caracteriza por seguir un patrón tradicional caracterizado por una unión relativamente temprana, el inicio de

la vida sexual dentro de la unión, y el inicio de la vida reproductiva casi inmediatamente después de la primera unión” (Solís et al., 2008: 424). Este patrón fue observado en el 76.9 % de las adolescentes unidas de Amatenango del Valle. Como se mencionó previamente, corresponde a mujeres que se unieron a edades muy tempranas, con baja escolaridad, con parejas de edad mayor a la de ellas, y que se unieron en el contexto de matrimonios arreglados; en ellas, el embarazo ocurrió enseguida de la unión.

En el segundo grupo de mujeres que describen los autores, y que ha ganado importancia relativa en tiempos recientes, se distingue del primer grupo por “experimentar las transiciones a la vida sexual, marital y reproductiva en forma más tardía y vivir un periodo de sexualidad sin búsqueda de hijos antes de la unión” (Solís et al., 2008: 424). Este segundo grupo de mujeres, fue también registrado en Amatenango del Valle, aún dentro del grupo de edad adolescente, pero que se unieron entre los 15 y 17 años de edad; lo que demuestra que este segundo patrón no se aplica solamente a las mujeres que ya han cumplido 18 años. En este estudio, 23.1 por ciento de las adolescentes unidas correspondió a este grupo; es decir que, se han unido, han iniciado una vida sexual activa, pero no se han embarazado dado que utilizan anticonceptivos para postergar la llegada del primer hijo. Además, este segundo grupo, desea tener menos hijos respecto a las que se unen más tempranamente, no obstante que todas son adolescentes.

Retomando la hipótesis que guió el presente estudio se encontró que la escolaridad de las mujeres es una variable clave para explicar la disminución del embarazo forzado, pero que no puede verse de manera aislada del contexto socioeconómico y de los cambios registrados en la comunidad en las últimas décadas. El trabajo remunerado de las mujeres les ha permitido resistir las prácticas de matrimonio forzado, negándose a casarse como ha documentado Linares (2018), o practicando relaciones de noviazgo y transgrediendo la norma de esperar a ser pedidas, pese a las sanciones comunitarias de hacerlo, como la falta

de apoyo por los padres, el maltrato por parte de la pareja y la mayor probabilidad de abandono.

En este estudio, una de cada seis adolescentes se encontraba unida en el momento del estudio, con una cifra un poco mayor a la reportada a nivel nacional que es de 13.5 por ciento. Ahora bien, también se encontró que una mayor escolaridad se encuentra entre mujeres que no inician tempranamente sus actividades productivas, de tal manera que quienes trabajan y empiezan a obtener remuneración por su trabajo por lo general tienen menor escolaridad. Sin embargo, no pueden entenderse los cambios en las prácticas reproductivas sin considerar el incremento de la escolaridad y la actividad remunerada de la mayoría de las mujeres de Amatenango del Valle.

En este estudio tenemos a un tercer grupo de mujeres, las solteras de 12 a 19 años. El 18.5 % de ellas reportaron el no deseo de la unión conyugal, ni maternidad, y 8.0 % dijo que no les gustaría tener hijos, pero no sabe si le gustaría casarse. Lo cual difiere con el estudio realizado por Evangelista (2011) con jóvenes solteras en una comunidad rural de Chiapas, en donde la valoración de lo femenino se basa solamente en la maternidad y en la vida conyugal, lo que “induce, en contextos de escasa autonomía femenina, hacia la unión y el embarazo temprano” (Evangelista, 2001:151). Una proporción de mujeres solteras en Amatenango del Valle tienen perspectivas diferentes a la maternidad y conyugalidad. Es así que se observa una proporción (39.9 %) muy importante de mujeres solas en edad reproductiva (15-49 años), en general, las uniones son tardías, comienza a incrementarse la proporción de mujeres unidas entre los 20 a 24 años. Podemos afirmar que el trabajo remunerado de las mujeres les otorga mayor autonomía, tienen la oportunidad de elegir libremente sobre su vida futura, la elección de unirse en pareja o no, así como la de tener hijos o no, aunque no sin consecuencias sociales, porque las normas de género siguen vigentes. Puede decirse, que se han tensionado las relaciones de género en la comunidad mediante el cambio de las prácticas reproductivas vinculadas a la mayor

autonomía que les brinda el trabajo remunerado y a la experiencia y solidaridad de otras mujeres en la comunidad.

Todos esos cambios, explicarían la baja fecundidad general observada en Amatenango del Valle, cuya tasa global es de 2.1, inferior a la media nacional, no obstante, su condición étnica, de pobreza y de marginación.

Los hallazgos de este estudio, así como la evidencia de heterogeneidad en que viven las mujeres de los pueblos originarios en la región Altos de Chiapas en cuanto a relaciones productivas, escolaridad y normas de género muestran la necesidad de profundizar en cada uno de los contextos en que viven las mujeres, ya que modifican no solamente sus prácticas sexuales y reproductivas, sino que abren otras posibilidades de vida. El conocimiento generado debe ser el fundamento para incidir en la construcción de políticas que mejoren las condiciones de vida y de salud de las mujeres, pero siempre en el contexto de las relaciones de género.

### **Literatura citada**

Araiza A. 2006. Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*. p. 1-17.

Árias Silva CA, González Román P, Torres Rodríguez M. 2008. Consideraciones teóricas y empíricas acerca de la fecundidad adolescente. *Rev. Facultad de Ciencias Económicas Investigación y Reflexión* XVI. p. 47-57.

Atkin L, Ehrenfeld N, Pick de Weiss S. 1996. Sexualidad y fecundidad adolescente. In: Langer A, Tolbert K, editores. *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*. México: The Population Council y Edamex. p. 39-67.

Urbina-Ballinas Y, Evangelista-García A, Nazar-Beutelspacher A, Salvatierra-Izabal B. 2015. Condiciones sociales y comportamientos sexuales de jóvenes en Chiapas. *Papeles de Población*. 21:253-286.

- Bury M. 1982. Chronic illness as biographical disruption. *Sociologic. Heal. Illn.* 4:167–182.
- Carmen V, Cecilia DR, María José D, Cecilia L. 2016. Ponencia presentada en el VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población e XX Encoentro Nacional de Estudios Populacionais, Sesión: Fecundidad, maternidad y paternidad en la adolescencia y juventud en América Latina y el Caribe. Foz do Iguacu, 1. In: *Maternidad adolescente en barrios pobres de Montevideo: un lugar en el Mundo.* p. 1–26.
- Chávez Galindo AM, Hernández Bringas HH, Menkes Bancet C, Gonzáles Mara EA. 2007. Tendencias de la fecundidad indígena en México, 1997 y 2003. In: Hernández Bringas HH, editor. *Los indios de México en el siglo XXI.* 1ra. Edición. México: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarias. p. 43–60.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2010. Porcentaje de población en situación de pobreza 2010, Chiapas. [Consultada 2018 mayo 21] [http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pob\\_municipal.aspx](http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/Paginas/pob_municipal.aspx).
- Evangelista A, Tuñón E, Rojas E, Limón F. 2001. Derechos sexuales y reproductivos entre mujeres jóvenes de una comunidad rural de Chiapas. *Revista Mexicana de Sociología.* p.139-165.
- De Jesús Reyes D. 2011. Adolescencia escindidas: sexualidad y reproducción adolescentes en contextos urbano-marginales de Nuevo León. Universidad Autónoma de Nuevo León, editor. :402.
- Freyermuth Enciso G, Argüello Avendaño HE, Zarco Mera Á. 2014. Monitoreo de la atención de la salud sexual y reproductiva en adolescentes indígenas. CIESAS/INMUJERES, editor. México.
- Frías SM. 2014. Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: Evidencias a partir de las encuestas. *Acta Sociológica:* p.11–36.
- Frías, SM. 2014. Matrimonios forzados y en contra de la voluntad en México.



- Prevalencia, factores asociados y su vínculo con la violencia en pareja. Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima-Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014:1-39.
- Frías, SM. 2018. La violencia que se ejerce y que se padece en la familia de origen y en la infancia. In: Castro, R. (Coord.). Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016. México: INMUJERES. p. 102-141
- Gobierno de la República. Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. : 128 pp.
- González Montes S. 1999. Las “costumbres” de matrimonio en el México indígena contemporáneo. In: Figueroa Campos B, editor. México diverso y desigual: Enfoques sociodemográficos. 1ra Edición. México: El Colegio de México, A.C., Sociedad Mexicana de Demografía. p. 87–105.
- González Montes S, Mojarro Iñiguez M. 2011. Algunas dimensiones de la nupcialidad y la situación de las mujeres en ocho regiones indígenas de México. In: Vázquez Sandrin G, Reyna Bernal AE, editores. Retos, problemáticas y políticas de la población indígena en México. 1ra Edición. Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. p. 181–202.
- Good Eshelman C. 2003. Relaciones de intercambio en el matrimonio mesoamericano. El caso de los Nahuas del Alto Balsas de Guerrero. In: Robichaux D, editor. El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. 1ra. Edición. México: Universidad Iberoamericana. p. 157–184.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2014. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica. Tabulados Básicos. 2006, 2009, 2014. [Consultada 2018 mayo 21] <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enadid/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Natalidad 2005, 2010, 2015. [Consultada 2018 mayo 21] <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/natalidad/nacimientos.asp>.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del Cuestionario Básico. [Consultada 2018 mayo 21] [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx).
- Jordán Beghelli V. 2013. Representaciones Sociales del Embarazo en Adolescentes Embarazadas y No Embarazadas Procedentes de la Subregión Sur del Valle del Cauca. Universidad Nacional de Colombia Facultad. Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. S/F. El derecho a una libre de discriminación y violencia. Mujeres indígenas de Chiapas, Guerrero y Oaxaca. [Consultada 2019 mayo 21] [https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=146:el-derecho-a-una-vida-libre-de-discriminacion-y-violencia-mujeres-indigenas-de-chiapas-guerrero-y-oaxaca-2008&catid=17&Itemid=278](https://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=146:el-derecho-a-una-vida-libre-de-discriminacion-y-violencia-mujeres-indigenas-de-chiapas-guerrero-y-oaxaca-2008&catid=17&Itemid=278)
- Menkes C, Suárez L. 2003. Sexualidad y embarazo adolescente en México. Papeles de Población. p. 1-31.
- Menkes C. Suárez L. 2013. El embarazo de los adolescentes en México: ¿es deseado?. Coyuntura Demográfica. p. 21-28.
- Menkes C, Stern C. 2012. Embarazo adolescente y estratificación social. In: Stern C, editor. El “problema” del embarazo en la adolescencia: Contribuciones a un debate. 1ra. Edición. México: El Colegio de México, A.C. p. 227–269.
- Organización Mundial de la Salud. 2000. La salud de los jóvenes: un desafío para la sociedad. Serie Información Técnicos: 134 pp.
- Organización Mundial de la Salud. 2014. El embarazo en la adolescencia. Centro de Prensa.
- Ovideo M, García MC. 2011. El embarazo en situación de adolescencia: una impostura en la subjetividad femenina. Revista Latinoamericana. Ciencias Sociales. Niñez y Juventudes. 9:929–943.
- Pérez Ramírez B, Franco García NK, Meza Martínez LA, Sánchez Hernández A. 2016. VIII ¿Qué significa ser madre y padre adolescente? Estudio exploratorio del embarazo adolescente en un contexto urbano popular. In: Evangelista García AA, Cruz Salazar T, Mena Farrera RA, editores.

- Géneros y juventudes. México: El Colegio de la Frontera Sur. p. 229–258.
- Pineda Pérez S, Aliño Santiago M. 2002. El concepto de Adolescencia. In: Manual de Prácticas Clínicas para la Atención Integral en la Adolescencia. p. 15–23.
- Pozas Arciniega R. 2012. Cap. 2. La organización social. In: Pozas Arciniega R, editor. Chamula. Un pueblo indio de los Altos de Chiapas. 3ra. Edición. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indios. p. 25–168.
- Quintero Rondón AP, Rojas Betancur HM. 2015. El embarazo a temprana edad, un análisis desde la perspectiva de madres adolescentes. Revista Virtual Universidad Católica del Norte: 222–237.
- Reartes DL. 2011. Género, etnia y generación en la prevención e interrupción de embarazos en jóvenes estudiantes hablantes de lenguas mayas migrantes a San Cristóbal de las Casas, Chiapas (México). Cuaderno de Antropología Social. p. 71–92.
- Secretaría de Salud. 2008. Programa de Acción Específico 2007-2012 Salud sexual y reproductiva para adolescentes. :51.
- Solís P, Gayet C, Juárez F. 2008. Las transiciones a la vida sexual, a la unión y a la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social. In: Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.) Salud reproductiva y condiciones de vida en México, Tomo 1. México. El Colegio de México, p. 397-428
- Sierra, MT. 2013. Género y Etnicidad: Aportes desde una antropología jurídica crítica. LimiinaR. Estudios Sociales y Humanísticos. p. 72-80
- Stern C. 2004. Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. Papeles Población. Volumen 10:129–158.
- Stern C. 2012. El “problema” del embarazo en la adolescencia: Contribuciones a un debate. 1ra. Edición. Stern C, editor. México: El Colegio de México, A.C.
- Stern C, Menkes C. 2008. Embarazo adolescente y estratificación social. In: Lerner S, Szasz I, editors. Salud reproductiva y condiciones de vida en México. Tomo I. México: El Colegio de México, A.C. p. 347–396.
- Tuñón E, Nazar A. 2004. Pobreza y embarazo adolescente en Chiapas. In:

- Fernando Ascencio L, editor. El amanecer del siglo y la población mexicana (VI reunión nacional de investigación demográfica en México). México. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Sociedad Mexicana de Demografía. p. 183–197.
- Tuñón Pablos E, Eroza Solana E. 2001. Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huidizo. *Estudio Sociológicos*: 209–226.
- Valdez-Santiago R, Ávila-Burgos L, Hidalgo-Solórzano E, Palma O. 2008. Metodología de la EMSAMI. In: Encuesta de Salud y Derechos Humanos de las Indígenas (ENSAMI). México: Instituto Nacional de Salud Pública. p. 29-41.
- Welti Chanes C. 2005. Inicio de la vida sexual y reproductiva. *Papeles de Población*. 11:143–176.
- Welti Chanes C. 2012. Análisis de la fecundidad en México con los datos del Censo de Población y Vivienda 2010. *Papeles de Población*. p.1-31.

## **Anexos**

### **Anexo 1 y 2. Cuestionario familiar e individual**

## Anexo 1.



Colegio de la Frontera Sur  
Salud, Equidad y Sustentabilidad  
**ENCUESTA DE SALUD REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES**  
**CUESTIONARIO FAMILIAR**

<b>I. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	
Municipio: _____	Localidad: _____
Barrio: _____	AGEB: _____ Manzana: _____
<b>II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA</b>	
Calle _____	No. Exterior _____ No. Interior: _____
Entre la Calle _____ y la calle _____	
Referencias de la vivienda: _____	
<b>II. RESULTADO DE LA ENTREVISTA</b>	
ENTREVISTADORA: _____	<b>ANOTE SUS OBSERVACIONES AL REVERSO DESPUES DE TERMINAR LA ENTREVISTA</b>
FECHA DE LA ENTREVISTA: _____	
NUMERO DE VISITA: _____	
NOMBRE DE LA ENTREVISTADA/O: _____	

FOLIO	<table style="margin: auto; border: none;"> <tr> <td style="border: none;"> </td> <td style="border: none;"> </td> <td style="border: none;"> </td> <td style="border: none;"> </td> <td style="border: none;"> </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="border: none; text-align: center;">Seriado</td> </tr> </table>							Seriado				
Seriado												
Número de persona elegida (Mujeres de 12 a 55 años)												

- |  |
|--|
| CAUSAS DE ENTREVISTA INCOMPLETA            |
| 1. No hay mujeres elegibles                |
| 2. Nadie en Casa                           |
| 3. Ausentes temporales                     |
| 4. Se negó a dar información               |
| 5. Informante inadecuado                   |
| 6. Informante no habla español             |
| 7. No desea participar por falta de tiempo |
| 8. Otros                                   |

**TOQUE LA PUERTA Y PRESÉNTETE EN LA FORMA QUE APARECE ABAJO**

### Introducción:

Buenos días (tardes). Mi nombre es \_\_\_\_\_, trabajo en el Colegio de la Frontera Sur, en San Cristóbal de Las Casas, estamos pasando en las casas porque estamos realizando una encuestas de salud reproductiva de las mujeres, que sirve para conocer las condiciones de salud y maternidad de las mujeres que viven aquí en \_\_\_\_\_, este cuestionario también serán aplicados a otras mujeres de esta misma comunidad. Por lo que su participación es muy importante. La información que usted nos proporcione es confidencial y se utilizarán con fines estadísticos, es decir, nadie se va a enterar de lo que usted nos diga.

**Consentimiento voluntario:** He sido informada acerca de la investigación sobre la condición de salud reproductiva de las mujeres, entiendo que mi participación en el estudio es confidencial y cuento con el permiso de mis padres, suegros o esposo (para menores de 18 años), y personalmente consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte en forma alguna mi bienestar.

Firma de la participante o tutor

## I. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

1. ¿En total cuántas personas viven normalmente en esta casa?	2. ¿Cuántos cuartos hay en esta casa, incluyendo la cocina y sin contar el baño?	3. ¿Hay un solo cuarto destinado para cocinar y preparar la comida?  1. Sí 2. No 3. No cocina en su casa	4. ¿De qué material están hechas la mayor parte de las paredes de su casa?  1. Block/Ladrillo 3. Lámina 4. Madera 5. Adobe 6. Otro (CUÁL)	5. ¿De qué material es la mayor parte del piso de su casa?  1. Mosaico 2. Cemento 3. Firme 4. Tierra 5. Otro ¿Cuál?	6. ¿De qué material es la mayor parte del techo de su casa?  1. Loza 2. Lámina galvanizada 3. Lámina de cartón 4. Palma 5. Madera 6. Otro ¿Cuál?  7. ¿De cuántos pisos o plantas es la casa?	8. ¿Su casa es:  1. Propia 2. Rentada→10 3. Prestada 4. Otro (CUÁL)	9. ¿Quién es el dueño o dueña de la casa?  (ANOTE EL NOMBRE Y NÚMERO DE PERSONA O PARENTESCO)	10. ¿La casa cuenta con: 1. Excusado. 2. Letrina. 3. Hoyo negro. 4. Nada→13  11. ¿Comparten el baño o letrina con otra familia? 1. Si 2. No	12. ¿El baño o letrina está dentro o fuera de la casa? 1. Dentro de la casa 2. En el patio de la casa 3. Fuera de la propiedad	13. ¿Con qué cocina la mayor parte del tiempo? (CIRCULE LA OPCIÓN)  1. Sólo gas 2. Sólo leña 3. Sólo carbón 4. Leña y carbón 5. Leña y gas 6. Gas y carbón 7. Otro. ¿Cuál? _____

## II. PROGRAMAS SOCIALES

14. ¿Esta familia cuenta con alguna parcela o terreno de cultivo? 1. Sí 2. No →19	15. ¿Su terreno son: 1. Propios 2. Rentados→18 3. Prestados 4. Propios y rentados 5. Propios y prestados	16. ¿A nombre de quién están los terrenos?  (ANOTE EL NÚMERO DE INTEGRANTE O PARENTESCO CON EL JEFE DE FAMILIA)	17. ¿Cuántas cuerdas, tareas o hectáreas tiene en total? (Nota: 1 cuerda=25x25m, 1ha.=16 cuerdas, 1 tarea= 2 cuerdas)	18. ¿Qué uso le dan a la parcela? 1. Siembra o cría de animales. 2. La rentan 3. La prestan 4 Ninguno 5. Otro (ANOTE CUÁL)	19. ¿Usted o alguno de sus familiares recibe apoyo por parte de alguna institución de gobierno?  1. Sí 2. No→20.1	20. ¿De qué programa son beneficiarios en esta familia?			
						Apoyo o programa	MARQUE (X)	¿Desde qué año está inscrito/a?	¿Quién lo recibe? (ANOTE EL NOMBRE)
						Prospera			
						Becas de estudio			
						Adultos mayores			
						Amanecer			
						Pro campo			
						Madres solteras			
						Seguro Popular			
						Otro (¿Cuál?)			

## GASTOS DURANTE EL EMBARAZO

20.1 En esta casa ¿Hay alguna mujer embarazada o que tenga hijo menor de un año? 1. Sí 2. No→21	20.2 ¿Tiene Seguro Popular? 1. Sí 2. No	20.3 ¿Qué gastos ha tenido o tuvo durante su embarazo (que no cubrió el Seguro Popular)?	20.4 En total ¿Cuánto dinero gasto para atenderse de su embarazo?

### III. ESTRUCTURA FAMILIAR Y DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Ahora voy a preguntarle por todos los integrantes de esta familia incluyendo los que están trabajando o estudiando fuera de la comunidad. ¿Podría decirme el **nombre** de todos empezando del mayor al menor?

NÚMERO DE PERSONA	TODA LA FAMILIA						MAYORES DE 5 AÑOS							MAYORES DE 12 AÑOS									
	21. Nombre  COLOQUE UN ASTERISCO A LA PERSONA ENTREVISTADA		23. Edad  (En caso de menores de 5 años utilice las siguientes claves d=días s=semanas m=meses)		24. Fecha de nacimiento  (día/mes/año)  SI NO LO RECUERDA PIDA CREDENCIAL DE ELECTOR O ACTA DE NACIMIENTO		26. Parentesco con el jefe o jefa de familia 1. Jefe/a 2. Esposa/o 3. Hijo/a 4. Padre 5. Madre 6. Suegra/o 7. Hermano/a 8. Cuñado/a 9. Tío/a 10. Nieto/a 11. Sobrino/a 12. Yerno 13. Nuera 14. Amigo/a 15. Inquilino/a 16. Otro (CUÁL)		27. ¿Habla español? 1.No 2.Si 3.Sólo entiende			30. ¿Asiste a la escuela? 1.No 2.Si→33 NA (NO APLICA) PARA MENORES DE 5 AÑOS			33. ¿Sabe leer y escribir? 1.No 2.Si		35. ¿Cuál es su estado civil? 1.Soltera 2.Unión libre 3.Se casó por la iglesia 4.Se casó por el civil 5.Se casó por la iglesia y el civil 6.Se separó de su esposo/a 7.Murió su esposo/a 8.Otro (cuál)		36. ¿Practica alguna Religión? 1.No→40 2.Si		38. ¿Desde hace cuánto tiempo asiste a esa iglesia?  (MESES/AÑOS)		
	22. Sexo 1.M (masculino) 2.F (femenino)		23.1 MARQUE CON X A LAS MUJERES DE 12 A 55 AÑOS		25. ¿En dónde nació? 1. En la comunidad 2. Otra (anote el lugar)		28. ¿Habla alguna lengua indígena? 1. No→30 2.Si 3. Sólo entiende			31. ¿A qué edad dejó la escuela?  NS (no sabe)			34. ¿Hasta qué año estudió o cursa actualmente? Preescolar: <b>0</b> Primaria: <b>1,2,3,4,5,6</b> Secundaria: <b>7,8,9</b> Bachillerato/tec: <b>10,11,12</b> Licenciatura: <b>13,14,15,16</b> Postgrado: 17,18, 19, 20		37. ¿Cuál religión es la que practica? 1.Católica 2.Presbiteriana 3.Pentecostal 4.Testigo de Jehová 5.Otra (ANOTE CUÁL)		39. ¿Con qué frecuencia asiste a su iglesia o templo? Núm. de veces (1, 2, 3, etc.)/ Periodo de tiempo Semana (S) Mes (M) Año (A)						
21	22	23	23.1	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38		39			
																		ANOS	MESES	Veces	Periodo		
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							





## V. TRABAJO, OCUPACIÓN Y MIGRACIÓN (mayores de 12 años)

TRABAJO					OCUPACIÓN PRINCIPAL					MIGRACIÓN																							
51. ¿Alguna vez ha trabajado por un sueldo o recibido dinero por su trabajo? (INCLUYA VENTA DE ARTESANÍA O COMIDA) 1. Si 2. No →56					56. ¿A qué se dedica o en qué trabaja actualmente? 1. Al hogar→59.1 2. Hace piezas de barro para vender 3. Hace y borda blusas para vender 4. Al campo 5. Estudiante→59.1 6. Comerciante 7. Empleado/a 8. Jornalero/a 9. Ayudante/peón 10. Albañil 11. No tiene trabajo→59.1 12. Pensionado/a→60 13. Chofer 14. No puede trabajar→59.1 15. Otra (Anote cuál)					58. En su trabajo es... 1. Patrón/a 2. Trabaja por cuenta propia. 3. Empleado del gobierno. 4. Empleado. 5. Es jornalero/a 6. Ayudante permanente 7. Ayudante por temporadas 8. Ayuda en el negocio familiar 9. Otro (cuál)			60. ¿Cuánto dinero recibe por este trabajo?  Al mes (M) A la quincena (Q) A la semana (S) Día (D) NO SABE (NS)		62. ¿A dónde va a trabajar? 1. En casa 2. Misma comunidad 3. Otra comunidad mismo municipio 4. Otro municipio 5. Otro estado 6. Otro país		64. ¿Ha estudiado, trabajado o vivido fuera de la comunidad antes? 1. Sólo ha trabajado fuera→67 2. Ha estudiado y trabajado fuera 3. Sólo ha estudiado fuera 4. No→ FIN DEL CUESTIONARIO			67. ¿En qué lugar trabajó la última vez que salió? (ANOTE)  *SI NO HA TRABAJADO FUERA PASE A SIGUIENTE PERSONA			70. ¿Manda dinero o cosas para la familia?  1. Si 2. No										
52. ¿A qué edad empezó a trabajar?					59. ¿Recibe DINERO por esta actividad?  1. Si →60 2. No					61. En total ¿Cuánto da para el gasto de la casa? Día (D) semana (S) Quincena (Q) Mes(M) Año (A)		63. Actualmente ¿Estudia, trabaja o vive fuera de la comunidad?  1. Solo trabaja 2. Solo estudia 3. Trabaja y estudia 4. No			65. ¿En qué lugar estudia o estudió? (ANOTE CIUDAD, ESTADO O PAÍS)			68. ¿A qué edad empezó a trabajar fuera por primera vez?			71. ¿Cada cuánto manda el dinero o cosas?  1. Quincena 2. Mes 3. Dos meses 4. Seis meses 5. Año 6. A veces (anote)												
53. ¿Ha dejado de trabajar? 1. Si 2. No→56					57. ¿Cuántas horas dedica a esta actividad? DÍA (D) SEMANA (S) MES (M) Año (A)					59.1. ¿Quién paga sus gastos (ropa, comida, medicamentos)? APLICA PARA PERSONAS QUE NO TIENEN TRABAJO O INGRESO →63			66. ¿En qué grado va? (ANOTE)		69. ¿Cada cuánto tiempo regresa?																		
54. ¿A qué edad dejó de trabajar?					55. ¿Por qué dejó de trabajar? ANOTE					60. \$ Período		61. \$ Período		62.		63.		64.		65.		66.		67.		68.		69.		70.		71.	

FIN DEL CUESTIONARIO FAMILIAR ☺

SI HAY MUJERES DE 12 A 55 AÑOS CONTINUE CON EL CUESTIONARIO INDIVIDUAL, SI NO HAY AGRADEZCA Y DESPÍDASE

Anexo 2

**CUESTIONARIO INDIVIDUAL**

**1. HISTORIA DE EMBARAZOS (PARA LAS MUJERES UNIDAS, ALGUNA VEZ UNIDAS Y MADRES SOLTERAS DE 12 A 55 AÑOS)**

NÚMERO DE PERSONA	NOMBRE DE LA ENTREVISTADA	FECHA DE NACIMIENTO	FOLIO DE CUESTIONARIO FAMILIAR
-------------------	---------------------------	---------------------	--------------------------------

Ahora le voy a hacer preguntas un poco más personales, es sobre la historia de su embarazo y en dónde se atendió durante su parto. Recuerde que toda la información que me proporcione es completamente confidencial.

1. ¿Alguna vez ha estado embarazada? 1.Si →3.1 2.No	1.1 ¿Ha querido embarazarse? 1. Sí 2. No→3	2.1 ¿Por qué cree que no ha podido embarazarse?	3.1 ¿Cuántos años tenía la primera vez que se embarazó?	4. ¿A qué edad inició su vida en pareja o tuvo su primera relación sexual?	5. ¿Cómo se cuidaba o qué utilizo para no embarazarse? 1. Pastillas 2. Inyecciones 3. DIU 4. Condón 5. Implante 6. Ritmo 7. Retiro 8. Otro (ANOTE CUÁL)	6. ¿Cuánto tiempo se cuidó así para no embarazarse?	8. Actualmente ¿está embarazada? 1.Si (MESES DE EMBARAZO) 2.No	9. ¿Cuántos hijos ha tenido?				
	2. ¿Desde cuándo ha querido embarazarse?	3. ¿Se cuida para no embarazarse? 1.Si (ANOTE CÓMO) 2. No (ANOTE POR QUÉ) → 34		4.1 Antes de embarazarse la primera vez ¿usted se cuidaba para no embarazarse? 1.Si 2.No (POR QUÉ)→8		7. ¿Se embarazó mientras se cuidaba para no embarazarse? 1. Sí 2. No						
1	1.1	2	2.1	3	3.1	4	4.1	4	6	7	8	9

Ahora voy a preguntarle sobre cada uno de sus embarazos, comenzando con el primero y terminando con el más reciente.

NÚM. DE EMBARAZO	10. ¿Cómo terminó su (PRIMER, SEGUNDO, ETC.) embarazo? 1. Parto normal 2. Cesárea 3. Aborto espontáneo 4. Aborto provocado 5. Está embarazada (ANOTAR MESES DE EMBARAZO)→31	11. ¿En dónde nació (o aborto)? 1.Casa 2.Clínica 3.Hospital 4.Casa de partera 5.Casa de parto 6. Otra (ANOTE CUAL)		12. ¿Qué persona la atendió? (ANOTE TEXTUAL)	13. ¿Nació Vivo? 1. Sí 2. No	14. Sexo 1. M 2. F	15. ¿A los cuántos meses de embarazo Nació/ (o abortó)?	16. ¿En qué fecha nació (o abortó)?  (día/ mes / año)	17. ¿Cuánto pesó al nacer?  (Gramos)	18. ¿Qué edad tenía usted cuando nació (o abortó)?	18.1. ¿En este momento está vivo/a? 1. SI 2. NO →19		18.2. ¿Cuántos años tiene ahora?→22	19. ¿De qué murió su hijo/a? ANOTE TEXTUAL	19.1. ¿De qué edad murió su hijo/a?  (AÑOS/ MESES)
	10	11	12	13	14	15	16	17	18	18.1	18.2	19	19.1	AÑOS	MESES
1															
2															
3															
4															
5															
6															

NUM. DE EMBARAZO	20. ¿Cuál fue la fecha de la defunción? (DÍA/MES/AÑO)	21 ¿Cuál fue el lugar de la defunción? ANOTE TEXTUAL	22. ¿Después de este embarazo, utilizó algo o hizo usted algo para no embarazarse?  1.Sí 2.No→24	22.1 ¿Cómo se cuidó? 1. Pastillas 2.Inyecciones 3. DIU 4. Condón 5. Implante 6. Ritmo 7. Retiro 8. Otro (ANOTE CUÁL) 9. Se operó para no tener más hijos (ANOTE LA EDAD QUE TENÍA AL OPERARSE) →106	22.2 ¿Cuánto tiempo se cuidó así?	23 ¿Se embarazó mientras se cuidaba para no embarazarse?  1. Si 2. No	24. ¿Le dio o le está dando pecho a su hijo/a?  1. Sí→27 2. No  SI EL EMBARAZO TERMINÓ EN ABORTO CONTINE HASTA LA PREGUNTA 30	25. ¿Por qué no le dio pecho? ANOTE TEXTUAL	26. ¿Qué le dio en lugar del pecho?  ANOTE TEXTUAL  PASE A→30	27. ¿A qué edad le empezó a dar a su hijo/a otro alimento además del pecho o la leche?
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

NÚM. DE EMBARAZO	28. ¿Cuál fue el primer alimento que le empezó a dar a su hijo/a (además del pecho o la leche)?	29. ¿A qué edad le dejó/dejará de dar el pecho definitivamente?		30. ¿Qué edad tenía su hijo(a) anterior cuando <b>nació el siguiente hijo</b> (o abortó)? meses/años		31. Desde que se embarazó del embarazo del que estamos hablando...  ¿Estuvo usted de acuerdo con embarazarse? 1.Si 2.No	32. ¿Qué dijo su esposo cuando supo de este embarazo? ANOTE TEXTUAL  PASE AL SIGUIENTE EMBARAZO.  SI ES EL ÚLTIMO EMBARAZO CONTINÚE→33
		AÑOS	MESES	AÑOS	MESES		
1							
2							
3							

33. ¿Cuántos hijos le gustaría o le hubiera gustado tener? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

Anote: TOTAL DE EMBARAZOS: \_\_\_\_\_ TOTAL DE NACIDOS VIVOS: \_\_\_\_\_ TOTAL DE HIJOS/AS SOBREVIVIENTES: \_\_\_\_\_

## INSEGURIDAD

¿Le gusta vivir aquí en Amatenango del Valle o Chalchihuitán? ¿Por qué?

¿Piensa que es un lugar peligroso o de muchos conflictos? ¿Por qué?

# 1. HISTORIA DE UNIONES Y NOVIAZGO (PARA LAS MUJERES UNIDAS O ALGUNA VEZ UNIDAS DE 12 A 55 AÑOS)

Ahora voy a preguntarle sobre la historia cómo fue que se unió o se casó con su esposo. Recuerde que esta información es confidencial.

34. ¿Ha estado unida, casada o ha vivido en pareja alguna vez? 1.Si 2.No→79	34.1 Usted ¿Conoció a su esposo antes de casarse con él o fueron novios? 1.Si 2.No→37	35. ¿Qué edad tenía usted cuando conoció a su esposo o iniciaron el noviazgo?	36. ¿Qué edad tenía su esposo cuando empezaron a ser novios?	37. ¿Qué edad tenía usted cuando se casó o unió con su esposo?	37.1 ¿Qué edad tenía su esposo cuando se casó o unió con usted?	38. Cuando se casó o unió con su esposo ¿Estaba embarazada? 1.Si 2.No	38.1. Cuando se casó o unió Usted... Quería casarse con él 1. Sí →40 2. No	
34	34.1	35	36	37	37.1	38	38.1	
39. ¿Por qué se casó si no quería casarse? ANOTE TEXTUAL	40. Cuando se casó o unió usted: 1.Fue pedida 2.Fue robada 3.Primeramente fue robada y luego pedida 4. Usted y su esposo organizaron todo. 5. Sólo se fueron juntos 6.Otro (ANOTE CUÁL)		41. ¿Su familia y la de su esposo estuvieron de acuerdo en su unión?  1. Si , las dos familias estuvieron de acuerdo→43 2.Sólo la familia de usted 3.Sólo la familia de su esposo 4. Ninguna de las dos	42. ¿Por qué no estaban de acuerdo en que se casaran? ANOTE TEXTUAL	43. ¿Sus padres u otros familiares organizaron su casamiento o unión? 1.SI 2.NO	44. Cuando se casó ¿Sus padres u otros familiares recibieron alguna forma de pago o dinero porque usted se iba a casar? 1.Si 2.No→47	44.1. ¿Qué fue lo que recibieron? ANOTAR TEXTUAL (SI ES DINERO ANOTAR LA CANTIDAD)	
39	40		41	42	43	44	44.1	
45. ¿Quién recibió lo que dieron por su casamiento? ANOTE TEXTUAL	46. ¿Qué hicieron con lo que recibieron por su matrimonio? ANOTE TEXTUAL	47. Cuando usted se casó ¿sus padres le heredaron o dieron alguna propiedad? 1. Casa 2. Terreno 3. Cafetales 4. No 5. Otra (ANOTE CUÁL)	48. ¿Su esposo quería casarse? 1.Sí 2. No ¿Por qué?	49. ¿Su familia entregó alguna forma de pago a la familia de su esposo antes de casarse? 1.Sí 2.No→50	49.1. ¿Qué fue lo que entregaron? ANOTAR TEXTUAL (SI ES DINERO ANOTAR LA CANTIDAD)	50..¿Su esposo y usted son de: 1.La misma comunidad 2.Diferente comunidad mismo municipio 3.Diferente municipio 4.Diferente entidad 5. Diferente país	51. ¿Cuánto tiempo tiene de estar casada con su pareja?	52. Cuando se casaron o unieron ¿A dónde se fueron a vivir? 1.Con la familia de él 2.Con la familia de usted 3. Solo su casa 4. No vivieron juntos 5. Otra (¿cuál?)
45	46	47	48	49	49.1	50	51	52

53. Actualmente ¿Su esposo tiene otra pareja? 1.Sí 2.No→55		54. ¿Dónde vive la otra mujer?		55. Su esposo: 1.Sólo habla español 2.Sólo habla lengua 3.Habla lengua y español 4. Otro (CUÁL)		56. ¿Hasta qué año estudio su esposo? Preescolar: <b>0</b> Primaria: <b>1,2,3,4,5,6</b> Secundaria: <b>7,8,9</b> Bachillerato/ tec: <b>10,11,12</b> Licenciatura: <b>13,14,15,16</b> Postgrado: 17,18, 19, 20		57. ¿A qué edad le gustaría que se casaran (o hubieran casado) sus HIJOS varones?		58. ¿A qué edad le gustaría que se casaran (o hubieran casado) sus HIJAS?		59. ¿Le gustaría que sus hijas se casaran o se hubieran casado de la misma forma que usted se casó? 1. Sí (ANOTE POR QUÉ) 2.No (ANOTE POR QUÉ)		60. ¿Ha estado unida o casada antes? 1.Sí 2.No →68		61. ¿Cuántas veces se ha casado o unido?	
53.1. ¿Desde cuándo tiene esa relación?		54.1. Su esposo ¿tiene hijos/as con ella? 1.Sí 2.No 3. No sé															
53	53.1	54	54.1	55	56	57	58	59	60	61							
62. ¿Cuál fue el motivo por el que dejó de vivir con su pareja o esposo anterior? ANOTE TEXTUAL					63. ¿Tuvo hijos/as con esa pareja? 1.Sí (ANOTE CUÁNTOS) 2. No→65			64. Al separarse ¿quién se quedó con los hijos/as?		65. ¿Cuánto tiempo paso desde que se separó de su primer esposo y se volvió a casar?			66. Usted, ¿Quería casarse otra vez? 1. Sí 2. No ¿Por qué?				
62					63			64		65			66				

**Ahora le voy a preguntar por su primera unión conyugal (solo si ha tenido más de una unión)**

67. Me podría usted platicar un poco más: Si usted quería casarse o no; ¿Por qué quería casarse?

Primera unión: \_\_\_\_\_

Segunda unión: \_\_\_\_\_

**Si usted no quería casarse, ¿por qué no quería casarse?**

Primera unión: \_\_\_\_\_

Segunda unión: \_\_\_\_\_

## TRABAJO Y PARTICIPACIÓN LABORAL ANTES DE LA UNIÓN

68. Antes de casarse ¿Trabajó o realizó alguna actividad con la que ganara algo de dinero?  1.Si 2.No→70 (PORQUÉ)	69. ¿Cuánto ganaba por ese trabajo? (convertir a ingreso mensual)	70. Antes de casarse ¿En qué trabajaba o a qué se dedicaba?	71. ¿Cuántos años tenía usted cuando empezó a trabajar o a realizar estas actividades?	72. ¿A dónde iba a trabajar? 1. En casa? →76 2. Misma comunidad →76 3. Otra comunidad mismo municipio 4. Otro municipio 5. Otro estado 6. Otro país ESPECIFIQUE LUGAR	73. ¿Qué tan seguido salía de la comunidad a trabajar?	74. ¿Le gustaba salir a trabajar fuera de la comunidad?  1.Si (PORQUÉ) 2.No (PORQUÉ)	75. ¿Qué era lo que más le gustaba (o no) de trabajar fuera de la comunidad?	76. En total: ¿cuánto tiempo trabajó antes de casarse?	77. Después de casarse ¿siguió trabajando? 1. Si 2.No (PORQUÉ)
78. Actualmente, ¿A qué se dedica?									

## V. SECCIÓN FINAL

79. Usted ¿Qué piensa de las mujeres que deciden no casarse? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

80. Usted ¿Qué piensa de las mujeres que se casan antes de cumplir 15 años? \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

81. Usted ¿Qué cree que necesitan las mujeres que se casan antes de cumplir 15 años para estar mejor? \_\_\_\_\_

82. Usted, ¿Qué cree que necesitan las mujeres que deciden no casarse o que no se casan nunca, para estar mejor? \_\_\_\_\_

**Aquí se termina la entrevista, agradezco mucho su tiempo y su participación 😊 SI HAY MÁS MUJERES DE 12 A 55 AÑOS, UTILICE OTRO CUESTIONARIO INDIVIDUAL PARA ENTREVISTAR A LA SIGUIENTE MUJER DE ESTA FAMILIA.**



### **Anexo 3.**

#### **Complemento metodológico**

##### **1. Fuentes de información.**

Encuesta de salud reproductiva levantada en la cabecera municipal de Amatenango del Valle.

##### **2. Diseño de la investigación**

Es un estudio transversal

##### **3. Unidad de análisis y población objeto de estudio.**

La población objeto de estudio está conformada por mujeres de entre 12 y 49 años de edad. Alguna vez unidas y embarazadas. Y a las solteras de 12 a 19 años.

#### **Análisis estadístico y las variables incluidas en el estudio**

##### **1. Análisis descriptivo**

El análisis de las características de la población objeto de estudio se hizo por medio de la estadística descriptiva en base a las medidas de tendencia central, mismas que permitieron conocer la frecuencia y distribución de las adolescentes y mujeres alguna vez unidas y embarazadas. Se usaron principalmente; porcentajes, frecuencias, medias o promedios.

Las variables incluidas en este análisis fueron:

Edad a la primera unión conyugal

Trabajo remunerado alguna vez

Escolaridad (año promedio de escolaridad)

Matrimonio o unión forzada (si fue obligada a casarse o unirse)

Matrimonio infantil (casarse o unirse antes de cumplir los 18 años)

Uso de métodos anticonceptivos

Edad primer embarazo

Estado conyugal (casada, unión libre, separada, viuda)

Matrimonio arreglado (se midió según si mantuvo relaciones de noviazgo antes de unirse o se casó o unió con su pareja sin haberlo conocido, y que los padres o tutor negociaron la unión.

## **Para las mujeres solteras de 12 a 19 años**

Las variables incluidas en el análisis fueron:

El deseo de la unión conyugal

El deseo de la maternidad

## **2. Medidas de asociación**

Para realizar las pruebas de asociación con la variable dependiente (embarazo adolescente) y variables independientes (matrimonio forzado, ocupación) se utilizó la prueba de Ji cuadrada. Por otro lado, la diferencia entre las adolescentes alguna vez embarazadas y nunca embarazadas se realizó a través de la estimación de diferencias de proporciones para las variables categóricas, por lo que se utilizó la prueba de significancia de Ji cuadrada, reportando los valores de P.

### **Variable dependiente**

#### **Embarazo**

Es una variable dicotómica:

1. Embarazo en la adolescencia
2. No se embarazó en la adolescencia

(Incluida toda las mujeres de 12 a 49 años, alguna vez embarazadas)

Otra variable dependiente en forma dicotómica fue:

1. Adolescentes alguna vez embarazadas
2. Adolescentes nunca embarazadas

(Incluida solo las mujeres de 12 a 19 años, en el momento de la encuesta; alguna vez embarazadas)

### **Variable independiente**

#### **Matrimonio forzado**

Cuando se casó, usted ¿quería unirse o casarse?:

1. Sí quería casarse
2. No quería casar

Para medir la asociación o nivel de significancia de la forma de unión y aceptación de la unión por parte de los padres se utilizaron las pruebas de Ji cuadrada.

## **Ocupación**

1. Hogar
2. Hacer piezas de barro
3. Bordar blusas de manta
  
4. **Para el análisis de la regresión logística**

## **Variable dependiente: embarazo**

Es una variable dicotómica:

1. Embarazo en la adolescencia
2. No se embarazó en la adolescencia

## **Variables independientes**

### **Trabajo remunerado:**

¿Alguna vez ha trabajado por un sueldo o pago?

1. Sí
2. No

### **Matrimonio forzado**

Cuando se casó o unió, usted ¿quería casarse?:

1. Sí quería casarse
2. No quería casar

### **Escolaridad:**

Primaria incompleta: Incluye a mujeres sin escolaridad hasta 5to grado de primaria

Hasta secundaria: Incluye a quienes terminaron primaria hasta los tres años de secundaria

Bachillerato y más: Incluye las que cursaron 3 años de preparatoria y que siguieron estudiando